

**ANEP****CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN****IFES**  
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN  
EDUCACIÓN SOCIAL

Instituto de Formación en Educación Social

Tutora: Lorena Ardito

## **MONOGRAFÍA DE EGRESO**

### **Educación Social en Primera Infancia: los CAPIs, una mirada pedagógica.**

Estudiante: Lilián Rodríguez Mendoza

Correo: lilarodriguezmen@gmail.com

**Noviembre, 2023.**

## Resumen

La siguiente investigación pone en el tapete la temática de la aparente inexistencia del educador social en los CAPIs de Montevideo, así como la necesidad de reivindicar la mirada pedagógica que aporta a través de su especificidad - la educación social- en el trabajo socioeducativo en los CAPIs de Montevideo, con niños<sup>1</sup> de 0 a 3 años, la familia y la comunidad.

A través de la indagación bibliográfica e investigación de campo, se analizan los aportes de la educación social en articulación con la educación en primera infancia a fin de describir los antecedentes y coincidencias entre ambas.

En el desarrollo del trabajo, se aprecia la importancia del aporte de la educación social en el trabajo socioeducativo con la primera infancia en torno al efectivo acceso del derecho a la educación en edades tempranas, la incidencia de la mirada pedagógica en el trabajo coparticipativo con las familias y la comunidad, así como la carencia que implica la ausencia de dicha especificidad en los equipos técnicos de los CAPIs.

A través del diálogo de la teoría con la información que brinda la realidad de los actores involucrados, se invita a la reflexión sobre la necesidad de la inclusión del rol del educador social en el equipo técnico como profesional con una especificidad que no cubre otra disciplina, pretendiendo generar un puntapié inicial a la necesidad de reivindicar el aporte de la educación social y sus técnicos como promotores y mediadores de acceso al derecho a la educación.

Palabras clave: Primera Infancia, mirada pedagógica, Educación Social, derecho a la educación, CAPIs.

---

1 Se toma como referencia la página Web de ANEP y lo allí explicitado en cuanto a la Convención de los Derechos del Niño, en adelante el término “niño” incluye tanto a los niños como a las niñas y a los y las adolescentes de distintos sexos” (ANEP, 2021) Sin perjuicio de ello, en los casos que las citas sean textuales aparecerá tal cual se encuentra en el texto original.

## Tabla de contenidos

Resumen.....	2
<b>Primera parte.....</b>	<b>5</b>
Introducción.....	5
Presentación del tema y problema de investigación.....	6
Antecedentes.....	9
Justificación.....	13
Objetivos.....	15
Metodología.....	15
<b>Segunda parte. Marco teórico.....</b>	<b>18</b>
<b>Capítulo 1.....</b>	<b>18</b>
Primera infancia. Un problema con historia. De la policlínica sanitaria “Gota de Leche” al Centro Educativo para Primera Infancia.....	18
<b>Capítulo 2.....</b>	<b>24</b>
2.1 Génesis de la denominación Primera Infancia.....	24
2.2 Importancia de la educación en primera infancia.....	25
2.3 Marcos regulatorios, leyes, políticas públicas y estrategias.....	25
2.4 Una cuestión de Derechos.....	26
2.5 El sistema educativo propicia la participación social promueve la equidad, detecta y previene situaciones de riesgo.....	28
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>28</b>
3.1 Educación Social.....	28
3.2 Pedagogía Social.....	29
3.3 Profesionalización de la tarea. Creación de la Carrera de Educación Social a nivel Universitario en Uruguay.....	30

3.4 Funciones del Educador Social.....	31
3.5 Modelo de Educación Social.....	31
3.5.1 Marco Institucional.....	31
3.5.2 Sujeto de la Educación.....	32
3.5.3 Agente de la Educación.....	33
3.5.4 Contenidos de la transmisión educativas.....	34
3.6.5 Metodología para la acción educativa.....	35
<b>Tercera parte.....</b>	<b>36</b>
Análisis de resultados.....	36
Raíces comunes, formaciones con diferente especificidad.....	36
¿Ausencia de la educación social en los CAPIs o invisibilidad de su existencia no reconocida?.....	39
Revalidar el rol del educador social.....	41
Fantasmas. Están, pero no se ven.....	42
Principales hallazgos.....	44
Conclusiones .....	44
Recomendaciones.....	48
<b>Cuarta parte</b>	
Referencias bibliográficas.....	49
<b>ANEXOS.....</b>	<b>54</b>
Anexo 1 Preguntas de Encuesta. Tabla.....	54
Anexo 2 Entrevistas.....	55
Entrevista 1 .....	55
Entrevista 2.....	68
Entrevista 3.....	77
Entrevista 4.....	91

## **Primera parte**

### **Introducción**

La siguiente Monografía se presenta como trabajo de egreso de la Carrera de Educador Social del Instituto de formación en Educación Social (IFES). La misma constituye un trabajo de indagación bibliográfica e investigación de campo que enmarca el proceso de reflexión y articulación del abordaje de la educación en primera infancia desde la mirada de la educación social. Se toman como punto de partida experiencias y teoría tanto de Latinoamérica como de Europa, así como antecedentes y evolución de la temática en Uruguay con el fin de conocer los aportes de la educación social a la educación en la primera infancia.

A su vez, releva y contrasta antecedentes, marcos teóricos y datos recolectados a través de un diseño metodológico descriptivo con enfoque mixto, en donde se obtiene una muestra cuantitativa por medio de una encuesta y una muestra cualitativa a través de entrevistas personales a diversos técnicos de los equipos de los Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPIs). La información que se busca permite dar respuestas a algunos de los interrogantes de la investigación acerca de la participación, pertinencia y reflexiones que genera la inclusión de la mirada pedagógica desde la perspectiva de la educación social.

El trabajo se desarrolla en cuatro partes, la primera contiene la introducción, presentación del tema y problema de investigación, antecedentes, justificación, objetivos y metodología aplicada. En la segunda parte, el marco teórico, dividido en tres capítulos: El cap. 1 trata de la historia y evolución de las Instituciones de atención a la primera Infancia desde sus inicios hasta la actualidad. El cap. 2 aborda la temática de la Primera Infancia en Uruguay desde la perspectiva de Derechos, enmarcada en Leyes, estrategias ante la inequidad y vulneración, marcos Curriculares y Orientaciones. El cap. 3 define la Educación Social, Funciones del Educador Social y Modelo de Educación Social del que partimos.

En la tercera parte se encuentra el análisis de la relevancia de los aportes de la Educación Social al trabajo socioeducativo en la primera infancia con niños de 0 a 3 años, el análisis de resultados y hallazgos, así como las conclusiones y recomendaciones. En la cuarta parte, se encuentran las citas, referencias y anexos.

### **Presentación del tema y problema de investigación.**

En Uruguay, la Ley General de Educación de 2008 decreta: “La educación en primera infancia (...) tendrá características propias y específicas en cuanto a sus propósitos, contenidos y estrategias metodológicas, en el marco del concepto de educación integral. Promoverá la socialización y el desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socioemocionales, y psicomotores en estrecha relación con la atención de la salud física y mental.” (Ley 18.437, Art. 38)

A partir de la promulgación de la Ley No. 19.353 (2015), creadora del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se establece que se dará asistencia y cobertura a aquella población más vulnerable, entre las cuales se contempla la primera infancia, los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad física o intelectual, destacando la coparticipación entre Estado, Familia y Comunidad.

Los programas que las políticas públicas proponen, tienen detrás una necesidad que no siempre es contemplada y debería ser anterior a la implementación de la instalación de los mismos. La misma refiere a la formación de agentes especializados que hacen efectiva la atención de los sujetos de derecho, ellos son, los educadores especializados y los técnicos.

En Uruguay, el Centro de Formación y Estudios, en adelante CENFORES – antigua escuela de formación de funcionarios de INAU- es quien tiene a su cargo la capacitación de los educadores especializados en primera infancia, en el cual nace también el concepto de la profesión de Educación Social.

Dicho centro tiene como cometido:

“Contribuir desde la formación y los estudios a mejorar las prácticas socioeducativas a nivel de primera infancia, niñez y adolescencia; incidiendo en las prácticas profesionales/laborales de las diversas figuras que operan en el campo de atención, así como en la orientación de los programas proyectos socioeducativos” (Cenfores, 2019)

Se considera -dado que la educación en la primera etapa de la vida determina el resto de la vida de los sujetos- que la educación es un derecho y que para llevar adelante proyectos educativos son necesarios profesionales con competencias específicas, siendo pertinente la articulación de la educación social con la educación en primera infancia es pos de la promoción y acceso a derechos en general y el derecho a la educación en particular.

Ante la aparente inexistencia de datos sobre esta temática en el Uruguay, surge la inquietud de indagar sobre la misma, en busca de información, confrontando diferentes miradas que generen reflexión y validen la importancia de la perspectiva de la educación social en el trabajo socioeducativo con la primera infancia. Es por ello que este trabajo pretende analizar los aportes de la Educación Social en la primera infancia a través de una mirada pedagógica.

El trabajo socioeducativo que compete a la profesión del educador social es pertinente para la socialización e integración de los niños en primera infancia y se extiende, integra y articula con el trabajo conjunto que se desempeña con otros agentes educativos y profesionales de diversas áreas.

Además, a través de intervenciones en el entorno de los niños, se abordan situaciones que involucran a los adultos referentes de los mismos, así como al entorno comunitario.

“El Educador Social es un profesional de la educación dotado de un saber pedagógico y de competencias específicas que lo habilitan para desempeñarse en el campo educativo, desarrollando sus acciones con individuos, grupos, familias y/o colectivos” (ADESU, 2010:3)

El interés reside en indagar antecedentes, teorías y prácticas que generen insumos que aporten al campo profesional de la educación social, visibilizando la validez de su actuación en articulación con la educación en primera infancia y la importancia de la especificidad que desempeña en su rol profesional el educador social generando espacios de promoción, integración social, participación cultural y efectivo acceso a la educación.

“La Educación Social, es un conjunto de prácticas profesionales de carácter pedagógico cuya finalidad es la promoción social y cultural de todos y cada uno de los sujetos. Práctica que busca, a través de la acción educativa, desarrollar en los sujetos habilidades y destrezas para la integración y participación en la vida social, política, económica y cultural de su comunidad y del mundo global.” (ADESU, 2010:3)

Es menester destacar que los contenidos que propone la Educación Social contribuyen a enriquecer las propuestas curriculares específicas en primera infancia dado que “(...) son una selección de la cultura de valor social que favorecen a la socialización de los sujetos, cuestión última inherente a la educación.” (ADESU, 2009:5)

A partir de todo lo expuesto las preguntas que transversalizan este trabajo son:

Pregunta principal

¿Cuáles son los aportes de la educación social al trabajo socioeducativo con niños de 0 a 3 años?



### Preguntas subsidiarias

¿Qué pertinencia tiene la participación del educador social en el equipo técnico de los Centros de Atención a Primera Infancia?

¿Qué reflexiones genera la mirada pedagógica de la educación social en los Centros de Atención a Primera Infancia (CAPIs) de Montevideo ?

### **Antecedentes**

Luego de haber indagado ampliamente bibliografía referida a la temática y al enfoque a investigar, y no encontrándose sobre la misma referencia específica, se realiza una selección considerada relevante sobre investigaciones, trabajos monográficos, tesis de grado y artículos académicos de países referentes en cuanto a marcos teóricos y prácticos, tanto de Europa como de Latinoamérica.

Como primer antecedente, se toman los artículos académicos de la Revista de Educación Social (RES, 2005), que avala el Colegio de Educadores Sociales de España (CGCEES) y a su vez, el documento profesionalizador que el CGCEES elabora junto a la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES 2004) siendo que Uruguay ha adoptado como referencia modelos educativos y sociales de España en diversos momentos históricos.

En el trabajo de Miguel Castillo, se expone sobre “Educación Social y necesidades de la infancia” siendo claves los conceptos que delimitan cuáles son esas necesidades y subrayando que se refiere a necesidades sociales y planteando que las mismas, son punto de partida “de cualquier intervención con infancia en situación de exclusión social” (Castillo, 2005:1)

El segundo antecedente, es el trabajo de Eurydice (2009), que a través de la mirada de las Ciencias Sociales y de un Estudio en el contexto europeo “*Educación y Atención a la Primera Infancia en Europa: un medio para reducir las desigualdades sociales y culturales*” expone los problemas y políticas nacionales de varios países de Europa, relativas a la educación y la atención a la primera infancia. El trabajo, si bien se edita en España, pertenece a la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural de la Comisión Europea

“El presente estudio analiza los datos disponibles de diferentes países, así como las políticas nacionales relativas a la educación y la atención a la primera infancia (en adelante, EAPI) en Europa.(...) se centra tanto en temas generales referentes a la EAPI como en los esfuerzos realizados para mejorar la eficacia y la equidad de la educación, con especial énfasis en las políticas dirigidas de manera específica a la población infantil en situación de riesgo.(...) analiza solo la oferta de EAPI en centros autorizados y sostenidos con fondos públicos, es decir, la oferta pública y concertada para la atención a niños y niñas desde el nacimiento hasta la edad de escolarización obligatoria en la escuela primaria.” (Eurydice, 2009:7)

El tercer antecedente, es el artículo de Patricia Redondo (2012), docente y pedagoga argentina, especializada en primera infancia, publicado por la Revistas científicas del Sistema de Información Científica: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc.org) que avala la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Asimismo, por la cercanía y características regionales, se toman los aportes sobre el debate político que genera la temática de “la atención educativa de la primera infancia en Argentina” (Redondo, 2012)

“La deuda interna con la educación de la primera infancia en la Argentina debe ser atendida en un diálogo profundo y activo entre la sociedad y el Estado que para poder nombrar el futuro tendrá que acordar en el presente cómo articular y atender la relación entre infancia, educación e igualdad” (Redondo, 2012:14)

El trabajo de la investigadora es significativo, ya que plantea la situación de la educación en la primera infancia, así como el proceso y causas del agravamiento de la situación de pobreza en la Argentina, que pasó de ser de un 5% a mediados de los años 70 al 50% hacia los años 90 -luego de la dictadura- generando que la atención en primera infancia fuera inaccesible para los sectores más desfavorecidos, lo que genera mayor vulneración de los derechos de esos niños.

Por lo tanto, deviene en su reflexión la necesidad de un:

“Nivel Inicial en articulación con otras formas, experiencias, propuestas que bordean lo escolar. Articulación que necesariamente tendrá que ser traccionada por el objetivo de verificar la igualdad desde el inicio.” (Redondo 2012:14)

Dando cuenta de las necesarias articulaciones entre la educación inicial y la intervención desde el abordaje social integral que aportan otras disciplinas, entre las cuales, se entiende que es pertinente la educación social.

El cuarto antecedente, es un artículo académico publicado en Finlandia, sobre estudios de la Agencia Nacional de Educación Finlandesa -en adelante ANEF-. Se considera también a modo referencial, teniendo presentes las diferencias de enfoque cultural, dado que aborda la temática de la *Educación y atención a primera infancia y familia desde la perspectiva del acompañamiento educativo*. (Nikkola, 2020)

Nikkola (2020) en la introducción del citado artículo, expresa: “Finlandia es conocida por tener un sistema educativo de calidad”, dado que contempla el bienestar y vida saludable a través de “paquetes de maternidad”, desde hace 80 años.

Enumera varias leyes de ese país referidas al bienestar, vida saludable, protección e inclusión de los niños que lleva adelante ANEF y que tienen como objetivo la prevención de situaciones de exclusión, disparidad de aprendizaje por contexto familiar adverso centrandose sus programas en el “interés superior del niño”

“La educación y atención a la infancia es una parte esencial del sistema educativo finlandés (ANEF, 2019). De acuerdo con el sistema educativo, es fundamental que toda la ciudadanía tenga las mismas oportunidades educativas independientemente de su origen étnico, la edad, los recursos o el lugar donde se vive (ANEF, 2018) (...) Un sistema de educación infantil de calidad se puede entender como una medida preventiva, por ejemplo, de la exclusión” (Nikkola, 2020:74)

El quinto antecedente es el trabajo de Verónica Krisman (2009): Trabajo Social en el Campo Educativo, La intervención en la Primera Infancia. Plan CAIF- INAU. Montevideo, Uruguay.

El mismo, si bien es abordado desde la mirada del Trabajo Social y el rol del técnico especializado en dicha disciplina, resulta de interés, pues desde las ciencias sociales analiza lo socieducativo en primera infancia, teniendo varios puntos de encuentro en la génesis de ambas especificidades en cuanto plantea que los inicios del abordaje de la atención y/o cuidado a la primera infancia tenía propósitos disciplinares o higienistas, siendo hoy necesario, un abordaje desde la perspectiva del derecho a la educación.

Destaca, además, la necesidad imperiosa de que varios profesionales de diversas disciplinas trabajen en forma interdisciplinaria para que los equipos técnicos de los centros sean capaces de diseñar proyectos y ponerlos en práctica en forma efectiva. Dicha postura, concuerda con el tema que nos ocupa y se refiere a la importancia de la participación de un profesional en el equipo técnico de los centros de primera infancia a fin de articular estrategias que permitan abordar las problemáticas sociales en forma integral y contextual.

A través de esta búsqueda de los mencionados antecedentes, este trabajo toma relevancia, puesto que la mirada pedagógica de la Educación Social desde el rol profesionalizado como parte del equipo técnico en la primera infancia es una temática que casi no ha sido abordada y se pretende investigar en este trabajo.

## **Justificación**

El interés personal sobre la temática reside en la convicción de que la especificidad de la mirada de la educación social en primera infancia contribuye en pos de la promoción y acceso a derechos que como sujeto tiene el niño, posibilitando una mejor calidad de vida en una etapa determinante para el desarrollo de su potencial individual, así como en su socialización grupal y comunitaria.

Además, siendo que la mirada del educador social trae implícita el abordaje de lo educativo en forma integral y contextual, contemplando el entorno familiar y comunitario del niño, las acciones educativas que planifican intervenciones promueven la participación activa, reflexiva y solidaria de los niños, la familia y la comunidad, redituando en la promoción del futuro ejercicio de una ciudadanía consciente de sus derechos y proactiva en la resolución de conflictos.

Los centros de atención a la primera infancia cuentan en su mayoría con educadores especializados en atención y cuidado de los niños abocados a cubrir sus necesidades básicas y garantizar su bienestar físico, emocional y psicológico siendo su función acompañar al mismo en su proceso individual y grupal en “aula” o “sala” y si bien, los mismos integran a las familias y realizan algunas actividades con la comunidad, se requiere que cuenten con un equipo técnico que se ocupe de implementar y llevar a cabo intervenciones socioeducativas integrales que contribuyan a prevenir, detectar y generar estrategias para proteger los derechos de los niños.

Es allí, donde el rol del educador social resulta ser -desde su especificidad- un aporte determinante como generador de acciones educativas, que complementan y dialogan con la tarea educativa del educador especializado en primera infancia abordando de otras dimensiones de lo educativo, ampliando o creando redes, generando instancias que involucran la comunidad, articulando instancias de

circulación social que promuevan inclusiones, intercambios y participación social de los niños y sus referentes.

“Tanto la pedagogía social como la educación social, más que dirigir sus miradas hacia contenidos o saberes disciplinares, fijan su atención en la dimensión social cultural, política, cívica, etc., de quien y con quien actúan, donde, porque y para que lo hacen, es decir, de los contextos y de quienes lo protagonizan como sujetos o agentes de una determinada práctica educativa, sin que ello suponga - necesariamente - que sean catalogados como alumnos (...)” (Caride, 2015: 7-8)

Esta investigación constituirá el análisis teórico y documental de los aportes de la Educación Social en la articulación con la educación en primera infancia, así como un trabajo de campo que recabará información de los actores participantes.

Haciendo énfasis en la importancia de la mirada y aporte de la Educación Social desde el trabajo en el equipo interdisciplinario de los Centros de Atención a la Primera Infancia de Montevideo que operan bajo la gestión directa de INAU.

En adelante, la denominación que refiera a uno de dichos Centros de Atención a la Primera Infancia será “CAPI”, utilizándose la denominación “CAPIs” para aludir a dos o más de los mismos.

Por lo expuesto, a través de este trabajo, se procurará generar insumos que permitan revelar datos sobre los aportes que genera la articulación de la educación social con la educación en primera infancia a través de la participación del educador social desde su especificidad y mirada en el trabajo interdisciplinario de los equipos técnicos de los CAPI's

A su vez, aportar elementos de reflexión que orienten a una práctica educativa que contemple aspectos éticos, políticos, sociales y culturales, en contexto, desde una mirada pedagógica con enfoque de derechos y valide la participación – pertinencia- del rol del educador social en los equipos técnicos de los CAPIs.

## Objetivos

**Objetivo General:** Analizar los aportes de la Educación Social en la articulación con la educación en primera infancia en niños de 0 a 3 años en los CAPIs de Montevideo.

### Objetivos específicos:

- a) Conocer los antecedentes y coincidencias entre la educación social y la educación en primera infancia.
- b) Generar aportes que permitan reflexionar y validar la importancia de la mirada pedagógica de la educación social en el trabajo socioeducativo con niños de 0 a 3 años.
- c) Reivindicar el rol del Educador Social en el equipo técnico en los CAPIs

## Metodología

“Metodología. Ciencia del método. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal” (Batthianny, 2011:9)

### Enfoque metodológico

Luego del estudio inicial y selección de antecedentes que consta en el apartado correspondiente, se realizará una investigación de campo para generar insumos que permitan contrastar con teorías y prácticas documentadas.

Dicha investigación se llevará a cabo a través de una modalidad de carácter mixto: “en los métodos mixtos se combinan al menos un componente cuantitativo y uno cualitativo en un mismo estudio o proyecto de investigación.” (Hernández, 2010:546)

“Combinación: se trata de integrar subsidiariamente un método en el otro método (sea cuantitativo o cualitativo) con el objetivo de que las fortalezas de uno sirvan para compensar las debilidades del otro.” (Batthianny, 2011:82)

A través de la modalidad mixta, es posible obtener datos cualitativos que expresan las experiencias empíricas de los actores y combinarlos con datos cuantitativos a fin de obtener resultados más detallados.

“La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.” (Hernández, 2010:544)

En cuanto al aspecto cualitativo de la investigación, se entiende que:

“(..) Los investigadores cualitativos recopilan datos por sí mismos al examinar documentos, observar el comportamiento o entrevistar participantes.(...) tienden a recoger datos decampo en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio” (Batthianny, 2011:78)

Se considera importante un enfoque cualitativo pues posibilita recabar información desde la mirada de los actores implicados, desde la vivencia diaria de quienes forman parte de los centros educativos que son objeto de nuestra investigación y de los cuales, en nuestro campo disciplinar, es escaso el registro.

“También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico.” (Hernández, 2010:364)



## **Diseño metodológico**

Se realiza una investigación de diseño descriptiva en donde se apunta a recolectar datos de campo a fin de tener insumos para comparar con la teoría.

“Investigación descriptiva: busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. (...)” (Hernández, 2010:80)

## **Técnicas de recolección de datos**

La recopilación cuantitativa de datos se lleva a cabo a través de un “Instrumento de investigación Uniforme para todos los sujetos. Objetivo: matriz de datos” (Batthiany, 2011:80)

El instrumento utilizado será una encuesta con formato cuestionario estandarizado, breve (ver anexo 1) que consta de cuatro preguntas concretas a fin de obtener una matriz de datos que complementarán la información recabada a través de las entrevistas y los documentos. La información se releva de forma estructurada, a cada uno de los encuestados. Según la autora, “las respuestas de los individuos se agrupan y cuantifican para posteriormente ser analizadas” (Batthiany, 2011:86)

En cuanto a la recolección de datos con enfoque cualitativo, se hará a través de la realización de entrevistas semi estructuradas a dos integrantes del equipo técnico de dos de los CAPI's, Director/a y Educador Social en el CAPI 1 y Director/a y Maestro/a en Primera Infancia en el CAPI 2.

Las entrevistas semi estructuradas representan una forma flexible y abierta que permite obtener información de manera natural de los actores- agentes, que participan en forma directa de las experiencia.

“Entrevista semiestructurada: el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta”.  
(Batthianny, 2011:90)

## **Muestra**

La muestra cuantitativa se lleva a cabo en el total de los CAPIs existentes en Montevideo que son diez, distribuidos en tres zonas: Este, Oeste y Sur.

La muestra cualitativa se llevará a cabo en dos de los diez CAPIs, mediante la entrevista a dos técnicos del equipo interdisciplinario.

Al seleccionar los CAPIs para realizar las entrevistas a los técnicos, se contempló que uno de ellos tuviera educador social en el equipo técnico y el otro no contara con Educador Social entre los técnicos. La información obtenida se será procesada para luego analizarla en busca de datos relevantes y posibles hallazgos.

## **Segunda parte. Marco teórico**

### **Capítulo 1**

#### **Primera infancia. Un problema con historia. De la policlínica sanitaria “Gota de Leche” al Centro Educativo para Primera Infancia.**

El tema de la importancia de la educación en Primera Infancia parece estar instalado en las agendas de gobierno y en los debates públicos con un discurso que reconoce al niño como “sujeto de derecho” y, por lo tanto, destinatarios de políticas públicas, sociales y educativas y si bien códigos, leyes y reglamentaciones ofician de factor protector a la niñez, miles de niños y niñas en el mundo viven en situación de pobreza, sufren maltrato y ven sus derechos vulnerados.

Al comienzo del siglo XX, la asistencia a la infancia se asociaba con los servicios de atención y cuidado que en su mayoría se brindaba a huérfanos, niños abandonados y estaba enfocada a temas de higiene, alimentación y salud. Los mismos, eran tratados como objetos, sus padres o tutores podían disponer sin regulación legal, siendo frecuente el maltrato, el trabajo y la explotación infantil.

“Con la ampliación de la Revolución Industrial al resto de Europa y a Estados Unidos se generalizaron los abusos y la explotación de niños durante todo el siglo XIX y principios del siglo XX” (Escobar, 2012:12)

En ese enfoque higienista, surgieron propuestas de asociaciones civiles y/o religiosas que realizaban convenios con el Estado y en los cuales los profesionales que intervenían eran en su mayoría del área de la salud o cuidadores con perfil asistencialista.

En Uruguay, el fenómeno de la niñez no difería mucho del resto del mundo; en palabras del historiador José Pedro Barrán (2008), a partir del período de “civilización” junto a la idea de construir ciudadanos, comienza una etapa que trae consigo una concepción del niño diferente a la del adulto “(...) el niño comenzó a ser visto como un ser diferenciado de los adultos, con derechos y deberes propios de su edad” (Osta, 2016:4)

A través de la Ley N.º 9342, en su cap. VI Art 41 “De la protección de la primera Infancia” se regulariza lo relacionado con la atención sanitaria y alimentación en sus diferentes modalidades, por ejemplo: “Casa cuna”, “Consultorios gota de leche”- entre otros- atribuyendo al Consejo del niño como órgano rector.

“En 1934 (...) es creado el Consejo del Niño, entidad dirigente de todo lo relativo a la vida y el bienestar de los menores de edad en el país (...) adopta un importante enfoque médico y jurídico, organizado por edades y en diferentes Divisiones Técnicas: “Pre-Natal” (protección del niño antes de su nacimiento), “Primera Infancia” (0-3 años) (...)” (INAU, 2019)

Luego de un gran vacío y décadas sin avances en la temática, “En el año 1989, en medio de un contexto mundial de debate sobre la Convención de los Derechos del Niño, es creado el Instituto Nacional del Menor (INAME), sustituyendo al antiguo Consejo del Niño” (INAU, 2019)

Comienza entonces a gestarse un cambio en el abordaje de las problemáticas sociales: “La atención comienza a centrarse en las problemáticas, además de las franjas etarias, estableciendo distintos objetivos: la asistencia y la protección de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social; la articulación interinstitucional” (INAU, 2019)

Finalmente, en 2005, se aprueba el Código de la Niñez y la Adolescencia, “ cambia la concepción jurídica con respecto a la infancia y el INAME pasa a denominarse Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). La Institución, de acuerdo a la Ley 17.866 - art. 8 y 9 -, está vinculada al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). (INAU, 2019)

INAU tiene como MISIÓN:

“promover, proteger y/o restituir los Derechos de niños, niñas y adolescentes, y garantizar el ejercicio efectivo de su ciudadanía a través de distintas instancias de participación. A su vez, los nuevos modelos de atención están diseñados para promover la diversificación de propuestas, la descentralización y la articulación interinstitucional” (INAU, 2019)

Ya no se necesitaba solo un médico social, un puericultor, una maestra común o un psicólogo. La primera infancia necesitaba más que consultorios de suministros médicos o alimenticios como los que brindaban las Policlínicas “Gota de Leche” o comúnmente llamadas “Maternales”. Surge entonces, la necesidad de una formación que apuntara a la construcción con un perfil de educador, con herramientas específicas para trabajar con los niños, su familia y el entorno comunitario en la promoción, protección y restitución de derechos en articulación con otros profesionales e instituciones territoriales.

Surge, a iniciativa y necesidad de INAU, el Centro de Formación y Estudios, en adelante CENFORES, en la cual los funcionarios de la Institución comienzan diferentes capacitaciones en apoyo a la tarea de educadores en diferentes roles, desarrollándose luego, diferentes tecnicaturas entre las que corresponde resaltar la de *Educador en Primera Infancia y Educador Social*.

Ambas formaciones serán habilitantes para desempeñar funciones en diferentes Instituciones y especialmente en los centros o programas de atención a la niñez que promovieron la formación. Siendo éstos, los agentes encargados de desempeñar funciones que tienen como cometido hacer efectivo el encargo institucional de otorgar una atención integral, protección y acceso a los derechos para los niños de país.

Es así que, por una parte, aparece, entre otras formaciones, la profesionalización de los “Educadores en Primera Infancia” que trabajan en las aulas (salas) en contacto directo con los niños. Por otra parte, otros agentes educativos, comienzan a ser necesarios para abordar el trabajo en los equipos técnicos, para aportar sus saberes y experiencia en campo a la hora de diseñar y poner en práctica políticas públicas contemplando aspectos sociales, contextuales y comunitarios, así como un abordaje integral que permita generar intervenciones contextualizadas e interdisciplinarias por parte de los equipos de trabajo de los centros y entre los diversos servicios del territorio.

Paradójicamente, el CENFORES es el antecedente del cual surgió la formación para Educadores Sociales, cuya participación en los equipos técnicos de los centros educativos, al igual que en otros ámbitos, tardó más de una década en hacerse efectiva.

“La formación de educadores sociales en nuestro país se origina en la Ex Escuela de funcionarios del INAME - actual Centro de Formación y Estudios del INAU- en el año 1989, comenzando los cursos en marzo de 1990. Originalmente comenzó como

un curso regular que buscaba sostener la actuación del educador que se encontraba trabajando en aquel entonces en dicha institución. Con el correr de los años, se fue transitando hacia una carrera dirigida no sólo a funcionarios del INAME, diseñándose una propuesta de formación pedagógica terciaria.” (ADESU, 2009:6)

Si bien la carrera de Educación Social surge por la necesidad de profesionalizar la tarea de los educadores que trabajan con niños en situación de vulnerabilidad, la visualización de los profesionales con su especificidad no está tan presente en la práctica, cuestión que puede estar dada por ser una carrera que tiene apenas dos décadas de creada, por no haber todavía demasiados estudios o investigaciones que den cuenta del valor de sus aportes específicos y la necesidad en los centros educativos, de incorporar la mirada de la misma o quizás porque ante la necesidad de la atención individual de cada niño, se pierde de vista el cumplimiento del objetivo del “proyecto de centro” que involucra cada niño, cada familia y la comunidad en su integralidad ya que ha sido creado a demanda y necesidad contextual de los destinatarios: niños de 0 a 3 años, su familia y entorno comunitario.

Asimismo, en algunos ámbitos educativos y/o Instituciones, la presencia de la educación social tiene un rol importante, sobre todo, cuando de abordar situaciones de conflicto se trata. Algunos ejemplos son los centros de enseñanza, los refugios para personas en situación de calle, en riesgo social o con derechos vulnerados – entre otros- no siendo habitual ni imperativo, la participación del Educador Social como agente participante en los equipos de trabajo de los centros de atención a la primera infancia.

En este proceso, existe un cambio de paradigma, ya que se considerará que si bien, los niños pequeños, deben recibir cuidados especiales en la atención directa del cotidiano, en sala, el mismo, por su dependencia y fragilidad, debe considerarse en diada con su referente (madre, padre, o cualquier referente adulto que se encargue

de su crianza) lo que implica, que hay un trabajo socioeducativo que tiene que tener una mirada global y poder leer la realidad contextual del niño, en cuanto a su entorno familiar, comunitario y social, que permita el abordaje integral de la realidad de ese niño, posibilitando pensar estrategias e intervenciones que procuren la protección de los derechos del mismo y generen oportunidades para su normal desarrollo e integración.

Es allí, donde es necesaria la mirada de la Educación Social desde su especificidad, siempre en coordinación, acuerdo y planificación con los objetivos del proyecto institucional y los demás actores intervinientes. Esa mirada debe permitir hacer efectiva la integralidad y entretejer redes de sostén que propicien oportunidades para ese niño, su familia y su comunidad.

Gradualmente, se explicitará a través de leyes “el derecho a la educación”. A partir de allí, tanto el sistema educativo tradicional así como diversas instituciones relacionadas a la atención y cuidado de niños pequeños comienzan a ser reguladas, orientadas y fiscalizadas en pos de garantizar una atención de calidad adecuada a las necesidades especiales de esos niños y a considerarse vital la inclusión de dicha población en las políticas públicas sociales y educativas como forma de inversión en capital humano, dado que esos niños serán los futuros ciudadanos del mañana. Además de esto, la posibilidad de generar mejores condiciones para los niños y sus familias deviene en un mejoramiento de las posibilidades como comunidad.

En esa línea, los programas de atención a la infancia cambian la modalidad de atención y pasando de ser Policlínicos a Centros Educativos, cabe aclarar que dentro de los centros de atención a la primera infancia se sitúan los centros privados con diferentes propuestas pedagógicas y enfoques educativos y los centros de atención a primera infancia públicos, entre los cuales se encuentran los proyectos Nuestros Niños, el plan CAIF y los diez CAPIs de Montevideo.

Es pertinente destacar, que, si bien todos los centros están bajo supervisión de INAU, los Centros CAPIs son los únicos que están bajo la órbita exclusiva de INAU,

siendo los otros planes como el CAIF proyectos mixtos con participación de Organizaciones no gubernamentales.

Los CAPIs –antes llamados, centros de atención parcial-, hoy denominados también “centros diurnos”. Son centros para la atención, cuidado y protección integral de niños de 0 a 3 años

“Centros de Primera Infancia (diurnos), que ofrecen ambientes destinados a la protección, al cuidado y educación de niños y niñas desde los tres meses a los tres años, en la atención diaria. Se conciben como ambientes potenciadores del desarrollo a partir del ejercicio de la autonomía progresiva, hacia la construcción de ciudadanía” (INAU, 2019)

Dichos Centros de Atención a Primera Infancia – y familia- que funcionan dentro de las políticas públicas serán tomados como referentes de nuestra investigación, tomándose a su vez insumos en campo que proporcionen datos que permitan generar un informe de resultados.

## Capítulo 2

### 2.1 Génesis de la denominación Primera Infancia.

Existen diversas definiciones referidas a la denominación “primera infancia” y su delimitación etárea, en este caso, tomaremos, a fin de encontrar la génesis de la diferenciación entre infancia y primera infancia, una definición del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el que explica que el concepto

“(…) surge de la neurociencia y las ciencias que estudian el comportamiento y que lleva años desarrollándose y poniendo poco a poco de relieve la importancia de los primeros años de vida del niño/a.(…) lo que viven los niños en sus primeros años da forma al resto de su vida, puesto que son estas primeras experiencias las que sientan las bases de la arquitectura neuronal del niño/a y determinan la robustez o debilidad de su capacidad de aprendizaje, de su salud y del comportamiento que adoptarán en la vida.”



## **2.2 Importancia de la educación en primera infancia**

Si bien, el artículo mencionado en el anterior párrafo contextualiza un enfoque de salud integral, con definiciones basadas en expresiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en cuanto a la importancia del cuidado de la salud física y mental, cierra con una afirmación que resume la importancia de la educación en la primera infancia.

“La niñez que no recibe educación en la primera infancia es más vulnerable a enfrentar condiciones como: pobreza, violencia, inequidad, carencia de seguridad social, entre otros.” (IMSS)

## **2.3 Marcos regulatorios, leyes, políticas públicas y estrategias.**

El Marco Curricular del Consejo de Educación Primaria e Inicial dice que:

“La primera infancia es un período de la vida que abarca desde el nacimiento a los seis años y que comprende dos ciclos con similitudes y especificidades. El primero de ellos se extiende desde el nacimiento a los 36 meses y el segundo desde los 3 a los 6 años de edad” (CCEPI, 2014:4)

Asimismo, en 2006, la Dirección de Educación y Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, en su Área Educación en la Primera Infancia presenta el “Diseño Curricular Básico para niños y niñas de 0 a 36 meses” donde describe principios y conceptos que resaltan y dan cuenta de la importancia y particularidad de dicha etapa del niño, así como de la vinculación directa de los procesos de desarrollo y aprendizaje vinculados al relacionamiento humano, social y comunitario.

Es adelante, Primera Infancia (PI) hará referencia al primer período de la infancia que va desde el nacimiento hasta los 36 meses.

## 2.4 Una cuestión de Derechos

A nivel mundial, se reconoce que los niños pequeños, son, por su fragilidad y dependencia, una población vulnerable que requiere atención especial; a propósito, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, en su Artículo 25 Inciso 2 declara: “La maternidad y la Infancia tienen derechos a cuidados y asistencias especiales”, lo que muestra que se contempla a niños y niñas, como dependiente de un “otro” para su desarrollo, su madre, su referente, su familia y comunidad.

La Ley de Educación 2008, en su cap. V reconoce la educación en PI como “la primera etapa del proceso educativo de cada persona” y determina que “(...) tendrá características propias y específicas en cuanto a sus propósitos, contenidos y estrategias metodológicas, en el marco del concepto de educación integral. Promoverá la socialización y el desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socio-emocionales, y psicomotores en estrecha relación con la atención de la salud física y mental”, enunciados que luego se tendrán en cuenta para diseñar las orientaciones y líneas de trabajo socioeducativos de los Programas encargados de atender la PI.

En 2009 (Ley No 18.437. Art 98) se crea el Consejo Coordinador de la Educación en PI (CCEPI) que depende del Ministerio de Educación y Cultura, con el enfoque y la intención de abordar la etapa desde una mirada integral, promover una educación de calidad, entre otros. Dicho Consejo rige y determina las formas de trabajo, estrategias y concepciones aplicadas en los Centros de Atención a PI, tanto públicos como privados siendo el INAU quien ejerce el contralor.

“El Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) (...) Deberá determinar, por intermedio de sus servicios especializados, la forma de llevar a cabo la implementación de las políticas a través de distintos programas, proyectos y modalidades de intervención social, públicos o privados, orientados al fortalecimiento de las familias integradas por niños y adolescentes (...)” (Ley 17.823. Art 68)

Bajo la misma lógica con la creación el Sistema Nacional Integral de Cuidados (SNIC) que promueve las políticas públicas destinadas a atender las necesidades de personas en situación de vulnerabilidad, se diseñan las Estrategia Nacional para Infancia y Adolescencia (ENIA) a fin de “corregir la inequidad”

“Tanto el SNIC como el Seguro Nacional de Salud se orienta a corregir inequidades en el acceso y la calidad de las prestaciones a los sectores de población menos contemplados en el sistema anterior. En particular a los niños, los adolescentes y las mujeres embarazadas. (ENIA, 2008:26)

El documento reconoce los compromisos políticos, éticos y legales que el diseño de las políticas debe contemplar para cumplir con los acuerdos internacionales y las Leyes de la República. Contempla los desafíos que proponen los cambios sociales en cuanto a la reestructura de las familias, la segregación residencial, la pobreza intergeneracional y la infantilización de la pobreza, así como el reconocimiento de la importancia de aplicar políticas que reviertan la situación de la infancia y adolescencia para generar un país más equitativo en los próximos años.

“Para poder elaborar una estrategia a largo plazo hay que tener la convicción de que es necesario ocuparse ahora mismo si se quiere construir una sociedad mejor de aquí a 20 años” (ENIA, 2008: 17)

En las bases de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (ENIA) 2010-2030, la UNESCO declara que las mismas

“(…) constituyen un horizonte estratégico para las políticas públicas de infancia y adolescencia (...) donde los futuros gobiernos, en alianza con el resto de los actores sociales, puedan precisar metas, asignar recursos y definir instrumentos de gestión orientados a que todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, sin excepción, puedan ejercer y gozar de sus derechos.”

## **2.5 El sistema educativo propicia la participación social, promueve la equidad, detecta y previene situaciones de riesgo.**

Entre los objetivos de una atención integral a la PI, los programas regionales plantean una educación que propicie la participación social a través del relacionamiento con los otros.

“No hay que olvidar que cada niño debe ser un miembro de la sociedad (...)

Como este espíritu de sociabilidad sólo puede desarrollarse en la sociedad, la educación no es completa si se deja al niño solo en la familia” (OEA, 1998: 27)

La inclusión del niño en los sistemas educativos, oficia a su vez de factor protector, actuando, por un lado, como apoyo a las familias en situación de riesgo oficiando en la coparticipación del cuidado y en salvaguarda de los derechos del niño.

A su vez, a través de la inclusión de los niños en el sistema educativo, es posible detectar y/o prevenir situaciones de riesgo y/o vulneración de derechos:

“(...) los programas integrales para la infancia puedan ayudar a prever y detectar situaciones de negligencia, abandono, maltrato y abuso infantil, generando los mecanismos adecuados de protección y atención para cada caso.” (OEA, 1998:25)

## **Capítulo 3**

### **3.1 Educación social**

“Por educación social entendemos una práctica que opera sobre lo que lo social define como problema. (...) atiende a la producción de efectos de inclusión cultural, social y económica, al dotar a los sujetos de los recursos pertinentes para resolver los desafíos del momento histórico.” (Núñez, 1999:26)

La educación social es una disciplina que aborda varias dimensiones, siendo el profesional de la educación social quien aporta sus saberes al equipo de trabajo en territorio para el diseño, implementación y desarrollo de proyectos y programas que desplieguen estrategias y planes de acción para el abordaje de las problemáticas que generan exclusión, y vulneración de derechos.

El trabajo a nivel individual implica el diseño de un proyecto educativo individual para cada sujeto en contexto, a su vez a través se promueve la inclusión y circulación por espacios y redes posibilitando oportunidades que generan integración, participación y ejercicio de la ciudadanía.

“La Educación Social, es un conjunto de prácticas profesionales de carácter pedagógico cuya finalidad es la promoción social y cultural de todos y cada uno de los sujetos. Práctica que busca, a través de la acción educativa, desarrollar en los sujetos habilidades y destrezas para la integración y participación en la vida social, política, económica y cultural de su comunidad y el mundo global.” (ADESU, 2010:3)

### **3.2 Pedagogía Social**

“Si la educación es social, la pedagogía que se interese por ella también debe serlo.” (Caride 2015:5)

Se trata de aplicar una pedagogía que reflexione sobre qué acciones educativas posibilitan que el sujeto socialice, adquiera herramientas para circular, acceder a la integración comunitaria de su contexto y gozar de sus derechos.

En el caso de la PI, se habrá de tener en cuenta el contexto familiar y comunitario para que las acciones educativas y los contenidos seleccionados contribuyan a enriquecer el medio que lo rodea, posibilitando experiencias ricas que promuevan la progresiva autonomía, permitiendo a su vez “Favorecer en niñas y niños la inserción activa y placentera a los grupos sociales de referencia” (CCPI, 2014:35)

A través del diseño del proyecto educativo el profesional de la educación social desplegará estrategias que permitan al sujeto encontrarse con contenidos significativos para su vida y desarrollo, incluyendo a los adultos referentes y a la comunidad, en torno a los principios de solidaridad, integración y participación.

“El proyecto educativo es el marco de referencia para el Educador Social cuya acción buscará generar encuentros (mediación educativa) de los sujetos con contenidos culturales, con otros sujetos y con diversos entornos sociales; promoverá la transmisión de conocimientos, habilidades y/o formas diversas de trato y relación social.” (ADESU, 2009:4-5)

### **3.3 Profesionalización de la tarea. Creación de la Carrera de Educación Social a nivel Universitario en Uruguay.**

En setiembre de 1989, en el momento de la presentación de la propuesta de formación ante un panel representado por autoridades del entonces INAME y de la Dirección de la Escuela de funcionarios, la Maestra Reyna Reyes señala que la nueva figura propuesta era un “educador por la función que debe cumplir, y social, por la problemática con la que debe trabajar” (Camors, 2012:49)

Los presentes concuerdan en que era el nombre perfecto, naciendo allí la figura del “educador social”

“En el año 1989 se planteó, formuló y diseño la formación de educadores sociales en el Uruguay (...) A partir de 2011 se inicia una nueva etapa caracterizada por la transición al Instituto Universitario de Educación (IUDE) creado en el art. 84 de la Ley General de Educación N.º 18.437 del año 2008 con el cometido de desarrollar la “formación en educación” (...) (Camors, 2012: 19)

Perfil del Educador Social en Uruguay, según consta en WEB ANEP.

“Inserción profesional: ANEP (en sus diferentes Programas educativos especiales), INAU, Intendencias, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Ministerios, Centros Culturales, organizaciones públicas y privadas. (ANEP 2023)

### **3.4 Funciones del Educador Social**

La Asociación de Educadores de Uruguay, toma de García Molina (2003) las tres funciones específicas que el autor enumera como específicas.

“La transmisión de contenidos, habilidades y formas diversas de trato y relación social.”(...) La mediación educativa para producir encuentros de los sujetos con el patrimonio cultural, otros sujetos y entornos sociales diversos” (...) La generación de escenarios educativos, generación y sostenimiento del encuadre y los procesos educativos: tiempo, espacio y propuesta educativa.” (ADESU. 2010:9)

### **3. 5 Modelo de Educación Social**

Tomando el modelo educativo que plantea García Molina (2009:108) podemos establecer cinco elementos que nos organizan teóricamente y guían la práctica educativa.

#### **3.5.1 Marco Institucional**

El primero se refiere al “Marco institucional en el que se desarrolla la práctica, en el caso de nuestra investigación, se tomará como referencia el marco institucional, encargo y mandatos del ente rector INAU del cual depende el programa Infancia. Dentro de dicho programa se encuentran los Centros de atención Diurna, entre los cuales están lo CAPIs. Los mismos pertenecen a la órbita pública.

“El ejercicio profesional se produce en diversos marcos institucionales y modalidades de atención tanto públicas como privadas; integrando y desarrollando la acción educativa en el marco de equipos técnicos de trabajo, ponderando los procesos de transmisión y mediación educativa, éstas dos últimas, funciones específicas de la profesión” (ADESU, 2009:4)

Si bien, lo referido a derechos, leyes y situación jurídica legal está presente en el “mandato institucional”, ese marco institucional va más allá de la institución e incluso de los lugares físicos y espacios en donde se materializa el encuentro de los actores, es decir, el educador social, a través de acciones educativas, cargadas de intención educativa, ha de crear un lugar para que el sujeto pueda “ocupar” y no solo un espacio para transitar.

“El conocimiento pedagógico es el soporte fundamental para el desempeño y desarrollo profesional que junto con diversos saberes y conocimientos le permiten al Educador Social integrarse a distintos marcos institucionales” (ADESU, 2010:3)

El educador social, si bien basa su accionar y desempeño de funciones en los documentos de ADESU y el código deontológico de ASEDES, tomará una postura ética que a su vez es política, que guíe sus prácticas pedagógicas, le permita reflexionar y pensarse críticamente, en el entendido que en su función responde a un encargo social e institucional que a su vez está enmarcado en unos principios orientadores que guían el accionar del mismo. “(...) Principio de respeto a los Derechos Humanos (...) de respeto a los sujetos de la acción socioeducativa (...) de justicia social (...)” ASEDES, 2004: 24)

### **3.5.2 Sujeto de la Educación**

“El sujeto con el que trabaja la educación social es, ante todo, un sujeto de recorridos sociales, afecto de los lugares que se le otorgan y decide ocupar.” (García, 2009:117)



La mirada de la educación social hacia el niño en PI tiene que ser la de crear un espacio que contemple y cubra sus necesidades, en el cual, se le respete, permita participar, se escuche su voz y se le brinde protección física y afectiva.

A su vez, se deberá abordar el trabajo educativo en corresponsabilidad y acuerdo con la familia del niño, con la institución educativa y el resto de los técnicos del equipo, abriendo posibilidades que involucren también el entorno comunitario, barrial y social al que el niño pertenece en pos de su beneficio.

Dicha mirada, contribuye a que se cumplan objetivos relacionados con el bienestar integral, la relación en la vida diaria y la convivencia ciudadana propuestos en los marcos curriculares de atención de educación para la PI.

“Garantizar la satisfacción de necesidades materiales, afectivas y sociales de niños y niñas en ambientes saludables, seguros y acogedores que garanticen su bienestar integral fortaleciendo su confianza curiosidad, e interés, estableciendo relaciones significativas con personas adultas y pares” (CCPI, 2014:33)

### **3.5.3 Agente de la Educación**

El agente de la educación es aquél que tiene el encargo institucional de transmitir contenidos, incorporar al mundo a niño con sus particularidades.

“El educador social, la educación social en general, trabaja para que el sujeto de la educación pueda pertenecer a un lugar y participar de él, establecer recorridos personalizados haciendo suya la palabra que le permita dar continuidad o intentar cambiar ciertas ideas o maneras de hacer de ese marco.” (García, 2009:120)

El educador social media entre el sujeto y la cultura para que el mismo pueda relacionarse con otros y circular en forma “normalizada”. Es el encargado de promover experiencias que posibiliten ocupar otros lugares. Para eso, ha de tener la “intención” de educar, en el decir de Molina tiene que tener “deseo”

“No se puede educar sin deseo, sin un deseo previo (la vocación), sin un deseo durante (el sostenimiento) y sin un deseo al final (cierta esperanza en lo -por-venir) (García, 2009:122)

El agente de la educación tendrá que poner en juego los conocimientos específicos que atañen al campo de la educación y la pedagogía social, que le son dados a través de la profesionalización que le otorga el título y lo preparan para el abordaje de situaciones a través de una metodología. Mediando, seleccionando contenidos culturales pertinentes, preparando los espacios, espacios “hospitalarios” que den lugar a experiencias para el sujeto y que estén sustentadas por la autoridad que se confiere al educador por su saber profesional, y en donde habrá que esperar que el sujeto se interese y a su vez “desee” apropiarse de ese saber que se le ofrece.

### **3.5.4 Contenidos de la transmisión educativas**

“(…) Los contenidos de la educación hacen referencia al conjunto de narraciones, productos artísticos e invenciones científicas que otros idearon antes de nuestra llegada, a las pautas y formas de relación con los demás para poder seguir conviviendo (...) (García, 2009:128)

Los mismos permiten a los sujetos, integrarse a la sociedad y circular con normalidad, ser parte. Por lo tanto, el agente de la educación tendrá que ser cuidadoso, perceptivo y sensible para realizar una selección de contenidos que contemple la individualidad del sujeto, su contexto y a su vez acceder a las redes de circulación social que le permitan hacer efectivos sus derechos.

El educador social mantiene con el sujeto de la educación un vínculo en el cual la mediación se hace presente a través de los contenidos: “la existencia de dichos contenidos constituye el lugar de encuentro” (García: 2009:127)

A propósito de la selección de contenidos y de la educación en PI, la Organización de Estados Americanos (OEA) dice que los mismos contribuyen a la autonomía progresiva de los mismos ya que permiten: “Adaptarse activamente, integrándose y manifestando conductas cada vez más autónomas” (OEA, 1998:63)

La OEA también expresa que los niños deben recibir “Una educación pertinente a su cultura.” (OEA, 1998: 44)

Observando que algunos objetivos más específicos se relacionan con “(...) la formación del sentido de pertenencia e identidad cultural en los niños” (OEA, 1998:30)

### **3.4.5 Metodología para la acción educativa**

Si bien todos los componentes del modelo de educación social son aplicables y pertinentes en articulación con la educación en PI, en cuanto a la metodología de acción educativa, estas dos disciplinas coinciden ampliamente, ya que “enriquecer el medio” es uno de los ejes central del método de ambas, así como el trabajo de rutinas diarias, de autonomía progresiva y ejercicio de derechos.

Aquí es importante destacar que no se trata tan solo de “llenar el espacio de práctica educativa de estímulos” (García; 2009:144) sino de que, a través de propuestas didácticas de interés, el sujeto acceda a contenidos que le proporcionen herramientas para moverse a otros lugares, interactuar con otros sujetos, conocer otras perspectivas sociales que le permitan otras interacciones, reflexiones y posibilidades.

Es imprescindible recordar que “es importante respetar al niño y niña pequeños, y su derecho a crecer, desarrollarse y aprender de manera integral en ambientes de juego, generando conciencia de ello entre las personas adultas, incluidas las familias, los maestros, educadores y comunidades” (CCPI, 2014:55) Y el educador social en su desempeño pedagógico en varias dimensiones, es un agente relevante.

## **Tercera parte**

### **Análisis de resultados**

Respondiendo a las preguntas problema y a los objetivos propuestos se analizan los resultados obtenidos.

#### **Raíces comunes, formaciones con diferente especificidad.**

En cuanto los antecedentes y coincidencias entre la educación social y la educación en PI, queda claro que, en Uruguay, las formación de educadores en PI y educadores sociales, tienen origen en el CENFORES y que ambas responden a la necesidad de capacitación de los funcionarios del INAU a fin de profesionalizar la tarea en pos de la atención y cuidado de los niños y adolescentes para garantizar sus atención integral y la protección de sus derechos.

En la actualidad, el CENFORES es la organización encargada del dictado de los cursos y tecnicaturas en pos de la formación de Educación en PI y la Carrera Universitaria de formación de educadores sociales. Se encuentra dentro de la órbita del Consejo de Formación en Educación (CFE), siendo impartida en el IFES, pero muchos de los primeros educadores sociales, son egresados del CENFORES.

En la siguiente investigación, se entrevistan a dos Educadoras Sociales que trabajan en CAPIs y egresaron del CENFORES quienes aportan algunos datos que dan cuenta de la raíz común de ambas formaciones y de la pertinencia del trabajo de la educadora social en PI.

La Educadora Social 1 plantea que trabaja en sala, con niños de tres años, por elección, pues puede aplicar lo que la carrera le aportó y que tiene que ver con la mirada pedagógica.

“(…) yo estoy trabajando en sala, bien en lo pedagógico (…) yo estudié en el CENFORES educación social, y bueno, el trabajo con niños (…) todo lo que era vida cotidiana y aprendizaje y enriquecimiento de los espacios y propuestas. O sea, ese es un nivel clarísimo que se puede trabajar con lo que nosotros estudiamos, la línea pedagógica de aprendizaje (…) (Anexo 2, entrevista 1)

A su vez, la Educadora Social 2 hace referencia a que, a pesar de tener su título como educadora social, trabajó en sala como educadora en PI y que la formación que recibió en el CENFORES le permitió ejercer el rol. Comenta a su vez, que luego de ocho años de estar trabajando en sala realizó también la formación básica en PI donde encontró puntos de encuentro.

“Yo me sentí muy identificada con la formación básica con la educación social (…) me pasó que una frase me quedó grabada, que para mí para educador social tiene peso también, que es, yo decía, yo hablo por y para el niño (…) nunca tuve cargo – como educador social- pero siempre los proyectos de sala los escribí como proyectos educativos sociales. Es más, reivindico la educación social en la primera infancia. (…) lo que me pasa es que considero que más allá del trabajo técnico, para mí, todos los educadores deberían ser educadores sociales. Primero porque así se forma la carrera, para fortalecer la tarea de los trabajadores, para profesionalizar la tarea de los trabajadores. (Anexo 2, entrevista 3)

Sin perder de vista que estamos frente a dos profesiones diferentes, se aprecia que, en la práctica, varios educadores sociales, desempeñan roles como educadores de primera infancia dado que los saberes pedagógicos que portan son efectivos en el trabajo de atención directa con los niños.

Entonces ¿qué aporta la mirada de ese profesional que lo diferencie con un educador de sala? Ante la pregunta, los profesionales -educadores sociales- argumentan que con su aporte se genera una mirada integral que abarca otras dimensiones para cuyo abordaje, el educador de sala en PI no tiene formación.

(...) el abordaje familiar, que se puede utilizar, ese otro nivel de trabajo con las familias en sala (...) generando propuestas que sean como más lo socioeducativo vinculado a la comunidad, de participación (...) (Anexo 2, Entrevista 1)

El profesional de la educación social tiene formación para el abordaje de otras dimensiones; tiene que planificar estrategias, crear proyectos individuales y colectivos que articulen con el ámbito familiar y comunitario en un marco contextual amplio.

“Bueno, y eso, de lo educativo- social, también poder trabajar con las familias lo educativo social, desde orientaciones de crianza, desde el apoyo en el potencial desarrollo de sus hijos (...) porque para mí hay otra pata, que es el trabajo técnico, ahora estoy trabajando con una trabajadora social (...) (Anexo 2, entrevista 3)

Ante la carencia de técnicos en los equipos de los centros, hay un corrimiento de roles, funciones y tareas que corresponden a la educación social, realizadas por los educadores de sala o por educadores sociales que no están en el rol.

En la entrevista 1, se le pregunta a la directora del centro cómo está compuesto el equipo técnico, siendo la respuesta: “no tenemos equipo, acá no hay”.

A su vez, otra integrante de este mismo equipo -la educadora de sala-, comenta:

- (...) Hoy en día, la directora, la coordinadora y las educadoras de sala son la que hacen la tarea que haya que hacer con las familias (...) (Anexo 2, entrevista 2)

A la repregunta: ¿la formación que tienen los educadores de sala posibilita siempre el abordaje así, de intervenciones? (Estudiante)

A lo que contesta: (...) yo creo tal vez no, por eso tendría que haber compañeras con otras formaciones en el equipo (...) (Anexo 2, entrevista 2)

### **¿Ausencia de la educación social en los CAPIs o invisibilidad de su existencia no reconocida?**

De hecho, el análisis cuantitativo arroja como dato que, de los diez CAPIs de Montevideo, uno solo tiene un cargo asignado en el rol del Educador Social, y en la práctica, el mismo realiza trabajo en sala, no participando en el equipo como técnico, siendo su opinión o mirada como técnico del centro, tomada en cuenta en casos excepcionales.

(...) he hecho algunas intervenciones con algunas familias que no son de mi sala, pero han sido excepciones (...) cuando yo vine para acá no quería trabajar, como en lo general con las familias de todo el centro, o en ese equipo técnico en aquel momento había asistente social, sino que quería trabajar en sala, igualmente en aquel momento no existía esa idea de que el educador social pudiera formar parte del equipo técnico. Estaba mirado como que el equipo técnico podía ser, trabajador social y psicólogo. (Anexo 2, entrevista 2)

A su vez, se pudo constatar que en todos los CAPIs hay educadores sociales trabajando como educadores de sala o en cargos de coordinación o dirección, pero no desempeñando su rol profesional y técnico dentro del equipo interdisciplinario.

Se infiere de la siguiente investigación que:

a) hay educadores sociales en casi todos los CAPIs, pero en ninguno hay un educador social trabajando como técnico en el equipo interdisciplinario.

b) que los educadores sociales que trabajan en PI aplican sus saberes pedagógicos en atención directa con los niños y utilizan sus conocimientos para actuar en otras dimensiones en las cuales, por falta de técnicos en los equipos, no están cubiertas.

c) que en casi todos los CAPIs uno o más educadores sociales desarrollan su tarea con mirada pedagógica de la educación social en forma anónima.

Una entrevistada expresa en su desempeño como educadora de sala:

(...) como que desde lo atrevida hacía tarea educativo social (...) desde la tarea atravesada por la formación. Miro con esos lentes (...) Y lo que digo, para la institución, fui mano de obra barata, porque estaba haciendo una tarea profesional sin ser paga (...) (Anexo 2, entrevista 3)

En palabras de Educador Social entrevistada:

(...) hay cosas que se pueden y cosas que no, y no hay que engañarse y tampoco desvalorizar lo que sí se puede, porque, que vos puedas transmitir aprendizaje, (...) enriquecimiento, (...) pasión por el aprender, (...) una relación con las letras, con los números, con los libros, disfrutable, que vos puedas generar un vínculo corporal de contacto y de respeto, que te genere el aprendizaje de que se puede vivir de otra manera...(...)" (Anexo 2, entrevista 2)

Allí, está la mirada pedagógica del educador social que es única, porque otros técnicos desde su disciplina trabajan desde una perspectiva técnica pero no siempre educativa-pedagógica, siendo el educador social alguien que educa en contexto en situación, con el sujeto de la educación en forma individual y colectiva, como parte de una familia y de una comunidad.



## Revalidar el rol del educador social

Al inicio de la formación, el educador social era un técnico desconocido y confundido con otros profesionales, incluso, la primera dificultad que expresan los entrevistados se refiere a la dificultad que representaba para los estudiantes y primeros egresados de la carrera explicar “qué es un Educador Social”, qué hace.

“(…) cuando yo era estudiante, no ese sabía nada- de la carrera-, ibas a donde ibas y te preguntaban. Ni tu familia sabía lo que estabas estudiando.” (Anexo 2, entrevista 3)

En ocasiones, ellos terminaban definiéndose por lo que no eran, no eran maestros, pero educaban, no eran trabajadores sociales, pero trabajaban en contexto social con la comunidad, siendo esos primeros egresados funcionarios en función de INAU, quedando en la primera etapa, la formación estrechamente ligada a la Institución y la mayoría de los educadores sociales trabajando en el organismo.

En otros casos, no se confunde la profesión con la del Trabajador Social, incluso en los propios equipos técnicos, en ocasiones, los propios profesionales no saben la diferencia, saben que son formaciones diferentes y deducen que el educador social “tiene que ver con lo social” pero al preguntar qué diferencia en la mirada entre ambos, les resulta difícil responder, comentando al final que la pregunta le genera necesidad de “leer” sobre el tema.

“(…) ¿qué diferencia percibe entre el educador social y el trabajador social?

- la maestra dudando responde:

“(…) el trabajador social tiene más que ver con los...situaciones vulnerables. Bueno si, buena pregunta. (...) buena pregunta, mismo para leer” (Anexo 2, entrevista 4)

Luego, cuando la formación toma carácter universitario y el rol del educador se visualiza en el trabajo con situaciones problemáticas, se puede observar la participación de estos en otros equipos técnicos, principalmente en los relacionados con adolescencia infractora, niños institucionalizados, personas en situación de calle.

Más tarde se incorporan los educadores sociales al sistema educativo del ciclo básico en secundaria, siendo la PI un lugar en donde no se visualiza su presencia en cargos técnicos.

Tampoco ha habido llamados para regularizar la situación de aquellos educadores sociales que desempeñan tareas socioeducativas y su cargo corresponde a educadores de sala.

“(…) nosotros como educadores sociales pedimos muchas veces como colectivo la regularización del cargo o concursos, que no ha habido tampoco, para poder cambiar de rol” (Anexo 2, entrevista 3)

### **Fantasmas; están, pero no se ven.**

Uno de los objetivos del siguiente trabajo apuntaba a la reivindicación del rol del educador social en los equipos técnicos de los CAPIs. Sin embargo, luego de indagar sobre la temática en campo, se constata que la participación de dichos profesionales es prácticamente inexistente y que en dichos equipos encontramos otros técnicos reconocidos que operan en el ámbito familia y comunidad desde su disciplina, no sustituyendo la mirada pedagógica integral que se aborda desde la educación social.

Asimismo, se detecta que la figura del educador social no está ausente en dichos centros, sino que no se reconocen como técnicos a pesar de aportar a través de su accionar, ya que tanto estando en roles de atención directa, como en otros roles de

dirección y coordinación, apoyan su tarea en lo que consideran una formación valiosa que los atraviesa en su desempeño y visión de la tarea socioeducativa, pero no acceden al reconocimiento ni a una remuneración acorde a su desempeño.

Retomando las preguntas que dieron lugar al análisis, se pueden hacer las siguientes afirmaciones:

- Hay historicidad de coincidencias y antecedentes que posibilitan fundamentar que la educación social tiene una mirada pedagógica profesional que surge de la propia necesidad de profesionalizar la atención a la niñez en Uruguay.

- La mirada de la educación social es válida y pertinente en los centros educativos para la PI ya que, de hecho, en la práctica, varios educadores sociales se afirman en su saber profesional para desempeñar su rol y apoyar o suplir carencias de una mirada integral y multidimensional necesaria para el desarrollo de los niños en PI.

La presente investigación, es sólo un pequeño aporte que deja evidencias de que en los equipos técnicos de los CAPIs de Montevideo no hay educadores sociales en el rol y que los educadores sociales que están presentes trabajan en sala o en el equipo técnico, o lo hacen a través de encargaturas o cargos diversos, aportando desde su especificidad de forma anónima o transversal pero sin reconocimiento.

Todo lo antedicho, reafirma la hipótesis de que es necesario seguir trabajando en pos de la reivindicación del rol del educador social en los equipos técnicos de los CAPIs, y por extensión de todos los equipos técnicos de los centros de PI.

## **Principales hallazgos**

- Los equipos técnicos de los CAPIs no tienen educadores sociales en el rol.
- En los CAPIs hay varios educadores sociales en diversos roles, pero ninguno desempeñando su rol como técnico del equipo interdisciplinario.
- Los educadores sociales que se encuentran trabajando en los CAPIs consideran que desempeñan su trabajo transversalizado por la formación profesional, y si bien, algunos actores expresan la necesidad de incorporar a los equipos dicha figura, no se visualizan a nivel institucional, posibilidades de realizar llamados o regularizar cargos con respecto a dichos profesionales.

## **Conclusiones**

Si tomamos en cuenta los antecedentes de los cuales partió esta investigación, se considera oportuna la selección de los mismos, dado que las temáticas abordadas en dichos trabajos tienen puntos de encuentro; tal es el caso del abordaje de la educación social y las necesidades de la infancia (Castillo, 2015) en el cual se plantean las mismas como “necesidades sociales”, lo que valida el discurso de nuestra investigación, dado que, si hay una necesidad social, debe ser atendida por un profesional de la educación social.

Por otra parte, el trabajo de Eurydice (2009), aborda la problemática de la educación como medio para reducir “la desigualdad social y cultural” a través de políticas que contemplan programas, leyes y estrategias en Europa, habiéndose indagado a propósito sobre la realidad en nuestro país a nivel legislativo y de marcos regulatorios en la que participan las instituciones rectoras -como INAU y ANEP- que son garantes del derecho a la educación y la protección integral de los educandos.

Otro material analizado cuyo enfoque ajusta a la temática y aporta en alguna dimensión, desde la perspectiva de Nikkola (2020), se destaca lo relativo a la importancia del acompañamiento a la familia y el concepto de que educar a las infancias previene la situación de exclusión, lo que refuerza los conceptos trabajados sobre el derecho a la educación como “factor protector” de la niñez.

Por su parte, Patricia Redondo (2012) refiere a que el aumento de la pobreza –en Argentina- genera que la atención a la PI sea inaccesible provocando una inequidad desde el comienzo de la vida de los niños, cuestión que se trabaja en Uruguay a través del SNIC como forma de política social y educativa.

A su vez, el antecedente encontrado en Uruguay pertenece al campo del Trabajo Social (Krisman,2009) en CAIFs y si bien aborda la temática de la importancia de la intervención de los equipos técnicos desde el trabajo interdisciplinar, lo hace desde un estudio de profesionales del trabajo social y no desde la perspectiva de la educación social, por lo que al finalizar el trabajo, se reafirma que hay otra mirada valiosa y contundente desde la educación social y refiere a aportes específicos de dicha disciplina.

Para este trabajo el propósito fue analizar los aportes de la Educación Social en articulación con la educación en PI en los CAPIs de Montevideo a fin de conocer antecedentes y coincidencias entre los mismos e investigar sobre teoría y prácticas que permitieran la reflexión sobre la importancia de la mirada pedagógica de la educación social en el trabajo socioeducativo con niños de 0 a 3 años, posibilitando a su vez recabar información que diera cuenta de la existencia o ausencia de educadores sociales en los equipos técnicos de los CAPIs, así como de la importancia de la especificidad que aportan desde su rol.

Estos aportes -que hacen peculiar la investigación presentada- permitieron constatar que la educación en PI y la educación social coinciden en su génesis e inicialmente

en el propósito de su formación para la atención integral, educación y protección de los derechos de los niños.

Asimismo, que son dos formaciones que evolucionaron profesionalizándose con una especificidad que define diversas funciones y roles que se articulan y complementan, pero que, a su vez, en la carencia de la presencia efectiva de la educación social, se producen corrimientos de funciones, que provocan que los educadores de sala actúen en roles para los cuales no tienen formación específica.

La ausencia del rol del educador social y su mirada pedagógica obstruye la posibilidad de un abordaje integral en el ámbito socioeducativo que propicia un trabajo profesional en forma global que procure garantizar acceso a los derechos integrales de los niños.

A su vez, se constata que si bien hay educadores sociales en diversos roles, en ningún centro hay educadores sociales en su rol de técnicos del equipo interdisciplinario, y que muchos de ellos desempeñan otros roles en los CAPIs, expresando que lo hacen desde su formación, sin reconocimiento o validación.

En función de lo descrito, se infiere que la educación social está presente en forma anónima en dichos centros, y dada la especificidad de sus funciones, representa un aporte fundamental desde lo pedagógico, atendiendo dimensiones que los educadores de sala y otros integrantes del equipo técnico no abordan, o lo hacen desde su disciplina.

Se hace imprescindible reflexionar sobre las prácticas y motivos por los cuales, una profesión que nace ante la necesidad de educar en contexto social, con enfoque multidimensional y global, no tiene un lugar de participación real en la institución que promovió su creación.

Los insumos recabados invitan a revisar, revalorizar la contribución de la educación social y del rol de sus profesionales, desde su función como promotor de derechos, reivindicando su lugar como técnico valioso en el trabajo educativo social con niños, familia y comunidad.

Dada la necesidad de generar un aporte que permita reflexionar sobre la invisibilidad de la profesión y la contradicción que surge de constatar que los educadores sociales están presentes en forma anónima, es válido exigir un espacio válido para el debate y la participación que permita que los profesionales se expresen y reclamen el lugar que como profesionales les pertenece.

Resulta un desafío, dar luz a la realidad de que mientras la función y tareas del educador social resulte improvisada y con fronteras difusas, la educación social no tomará relevancia como disciplina con especificidad propia que genera un aporte único, necesario y determinante para en el campo de lo social.

Finalmente, se considera como aporte fundamental a la historicidad de la relativa nueva carrera de formación en Educación Social, recuperar el concepto original de que el educador social es un profesional valioso, idóneo para desempeñar funciones en el ámbito de la PI ya que su intervención contribuye al desarrollo integral del niño en su primera etapa de vida integrando el contexto del mismo en clave de derechos, trabajando en múltiples dimensiones que posibilitan el acceso al derecho a la educación, lo que oficia como un factor de protección a las infancias.

## Recomendaciones

Por todo lo descrito, se entiende que es fundamental seguir trabajando para que la educación social esté presente en el trabajo socioeducativo con niños de 0 a 3 años ya que a través de su mirada es posible generar redes que facilitan el acceso a los derechos del niño, el derecho a la educación, la participación ciudadana y la corresponsabilidad comunitaria.

Se considera importante que se genere la inquietud de seguir propiciando encuentros, charlas, artículos académicos e investigando en la temática de la inexistencia del educador social en los equipos técnicos de PI a fin de reivindicar el rol de este y su participación validada en el ámbito.

Más que una recomendación, se genera en mí la necesidad y el deseo de que todos y todas recordemos a nivel personal -y en nuestro desempeño como futuros educadores y educadores sociales- que un niño pequeño necesita que todos los adultos tomemos la responsabilidad de su protección y desarrollo: el Estado, la familia, los educadores, los técnicos, la comunidad. De eso depende su futuro, el de nuestro país, el de la humanidad toda.

Finalmente, a través del recorrido que generó la construcción del presente trabajo, como futura educadora social, transversalizado por teorías, saberes, prácticas y experiencias, siento la certeza de que la educación social realmente aporta al trabajo socioeducativo con niños pequeños. El profesional de la educación social, munido de su saber pedagógico, investido en su rol, convencido, en palabras de Violeta Nuñez (1999) que es posible un “antidestino”, aporta -sin dudas- en varias de las dimensiones a trabajar desde lo individual, lo colectivo, lo comunitario, siempre con responsabilidad ética y política.

*“Para criar a un niño hace falta una aldea” Proverbio africano*



## Referencias Bibliográficas

ADESU (2009) *Asociación de Educadores Sociales del Uruguay*. Funciones y Competencias del Educador Social. Uruguay.

ADESU (2010) *Asociación de Educadores Sociales del Uruguay*. Funciones y Competencias del Educador Social. Uruguay.

ANEP (2021) Convención de los Derechos del Niño.

<http://uruguayeduca.anep.edu.uy/recursos-educativos/7331>

ANEP- (2023) CARRERA DE EDUCADOR SOCIAL/EDUCADORA SOCIAL

<https://www.cfe.edu.uy/index.php/ed-social-plan2023>

ASEDES (2004) Código Deontológico del Educador/a Social. *Asociación Estatal de Educación Social*. Barcelona España. Grafox.S. L.

Batthyány, Karina y Cabrera, Mariana(2011) *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. La publicación de este libro fue realizada con el apoyo de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) de la Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

Barran, J.P (2008) *La historia de la sensibilidad en Uruguay*. Banda Oriental. Montevideo, Uruguay

Camors, J. (2012). *El educador social en Uruguay: aspectos históricos y fundamentos teóricos que explican la construcción de la figura profesional*. Montevideo:Uruguay. Ed. Grupo Magro

Castillo, Miguel (2005) RES, Revista de Educación Social, N° 4 *Educación Social y necesidades de la infancia*. Editada por el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). Forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social. [res@eduso.net](mailto:res@eduso.net) · [www.eduso.net/res](http://www.eduso.net/res). ISSN 1698-9007.  
<https://eduso.net/res/revista/4/el-educador-social-y-la-infancia>

CCEPI, OPP,UCC, (2014) Marco Curricular para la atención y educación de niños y niñas uruguayos. Uruguay.

CENFORES Centro de Formación y Estudios- INAU (Instituto del niño y el adolescente del Uruguay) (2019) Presentación institucional.

<https://www.inau.gub.uy/cenfores/presentacion>

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

De Oña, José (2005) RES Revista de Educación Social. N.º 4 *El Educador Social y la Infancia. El educador social: un profesional de la educación en contacto con la infancia*.

<https://eduso.net/res/revista/4/el-educador-social-y-la-infancia/el-educador-social-un-profesional-de-la-educacion-en-contacto-con-la-infancia>

ENIA (2008) *Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia- 2010-2030.*

*Bases para su implementación.* UNESCO.

<https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/4161/estrategia-nacional-infancia-adolescencia-enia-2010-2030-bases-su-implementacion>

Escobar Herrero, Fco Borja (2012) El trabajo infantil desde la revolución industrial hasta la actualidad. Trabajo de fin de grado. Facultad de Derecho, Universidad de Cantabria, España.

Eurydice. (2009) Comisión Europea .Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural. *Educación y Atención a la Primera Infancia en Europa: un medio para reducir las desigualdades sociales y culturales.* España. Ed. Estilo Estugraf Impresores, S.L. <http://www.eurydice.org> y <http://www.educacion.es/cide/eurydice>

García Molina, José (2009) Dar la palabra: deseo, don y ética en la educación social. Gedisa, España.

Hernández Sampieri, Roberto, R. Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P (2010) *Metodología de la Investigación.* Mc Graw Hill educación, México

Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) *Cuidados y Educación. ¿Qué es la primera infancia?* Recuperado de la WEB. 3/10/2023

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/guarderias/PrimerInfancia.pdf>

INAU (2019) Historia Institucional. Creaación del Consejo del Niño (1934)\_

<https://www.inau.gub.uy/institucional/histori>

Krisman, Verónica (2009) INTERVENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA (0 a 3 años)

*Aportes desde el Trabajo Social en el campo educativo.* Conferencia efectuada en un encuentro con Trabajadores Sociales del Plan CAIF, el 22 de agosto del 2008. Caif- INAU. Montevideo, Uruguay.

Ley N.º 9342 (1934) “De la protección de la primera Infancia” CAP VI Art. 41 (Uruguay) <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/9342-1934/2>

Ley N.º 17823 (2004) Aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/17823-2004>

Ley 17.866 (2005) Creación del Ministerio de Desarrollo Social. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17866-200>

Ley General de Educación, No 18.437 (2008) <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>

Ley No. 19.353 (2015) Sistema Nacional Integrado de Cuidados. [Ley N.º 19353 \(impo.com.uy\)](https://www.impo.com.uy)

MEC (2006) *DISEÑO CURRICULAR BASICO PAR ANIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 36 MESES.* Uruguay

Nikkola, Virpi. (2020) *Primera infancia y familias: el acompañamiento desde la educación*. Educación y atención a la infancia en Finlandia. Revista Social 74.

Núñez, V., (1999) "Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio", Santillana, Buenos Aires,

OEA (Organización de Estados Americanos) (1998) *La atención integral de la primera infancia en América Latina: ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI*.

M. Victoria Peralta E. Gaby Fujimoto Gómez.

Osta Vázquez, María Laura (2016) Niños y Niñas, expósitos y huérfanos en Montevideo del siglo XIX. Revista de la Facultad de Derecho- UDELAR, No. 41, jul.-dic. 2016, 155-189 Investigador ANII, Docente de Historia UM, Flacso-Uruguay. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/56851>

Redondo, Patricia (2012) *Políticas en debate, la atención educativa de la primera infancia en la Argentina*. Propuesta Educativa, núm. 37, 2012, pp. 6-16. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041708002>

RES; Revista de Educación (2005) Social. *Educación social y necesidades de la infancia*. Publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) Nov, 2005: N°4. Barcelona. <https://eduso.net/res/revista/4/el-educador-social-y-la-infancia/educacion-social-y-necesidades-de-la-infancia>

## Anexos

## Anexo 1- Encuesta (Preguntas de la Encuesta) Tabla.

En carácter de estudiante y en el marco de una investigación monográfica sobre los CAPIs de Montevideo, solicito a través de un breve cuestionario algunos datos que se guardan en reserva.

- 1- ¿ Hay Director/a en el Centro?
- 2- ¿Qué profesionales integran el equipo técnico del Centro?
- 3- ¿ Hay educador Social en el Rol?
- 4- ¿Hay otros educadores sociales en otros roles?

	Equipo técnico	Educador Social en otros roles	Educador Social En el Rol	Datos obtenidos
1	Directora Psicólogo	3 Educadores sociales en diferentes roles	NO	A través de correo electrónico
2	Director Trabajadora Social	1 educador social en otro rol	NO	Telefónicamente a través de Técnico
3	Directora Psicólogo Maestra	Al menos dos formándose en educación social y trabajando en sala	NO	Telefónicamente a través de la Coordinadora
4	Director	Educadora Social en otro Rol		
5	Directora Psicóloga	Educ social en otro rol	NO hay ES	A través de entrevista a Educador del Centro
6	Directora Maestra Trabajadora Social	Educadora Social trabaja en sala	No hay educador social en el rol	A través de consulta telefónica con Educadora
7	Director Maestra	Ed. Social que trabaja en sala	SI HAY pero trabaja en sala. en dupla con otra educadora,	Entrevista con Dirección
8	Directora Psicóloga Coordinadora	Mas de un educador social en trabajo de sala	NO hay Educador	Recolección de información en campo
9	Directora Maestra PI Trab.Social Psicólogo	Educadora social en otro rol	NO hay Educador Social en el Rol	Entrevista personal con Dirección
10	Directora Maestra Psicóloga	Ed. Social en otro rol.	NO hay E.S en el Rol	Telefónicamente a través de un educador.

## Anexo 2. Entrevistas

### Entrevista 1

#### ENTREVISTA 1 / CENTRO 1

La siguiente entrevista fue realizada el 17 de Octubre de 2023 en un CAPI de Montevideo a la Directora del Centro a fin de recabar información de campo para un trabajo monográfico de la carrera de Educación Social, siendo reservados los datos de los entrevistados. La misma tiene una duración de 28'10".

- Estudiante: Bueno, gracias, X., otra vez nuevamente por recibir con tanta apertura. Y bueno, estamos haciendo un trabajo sobre los CAPIs, tratando de validar un poco también el rol del educador social en los CAPIs, que a veces se ve, o a veces no, pero bueno, estamos tratando de comprobar a ver si estamos o no estamos.

- Directora 1 Perfecto.

- Estudiante: Te voy a preguntar qué intervenciones socio educativas es posible realizar en el ámbito de la educación en primera infancia. ¿Qué actividades socio educativas o de que va un poquito al proyecto?

- Directora 1: Lo que hacemos, en realidad.

- Estudiante: Si, Si

- Directora 1: Lo que hacemos día a día.

-Estudiante: Exactamente.

- Directora 1: Bueno, nada. Nosotros somos un CAPI, somos un centro de atención a la primera infancia de INAU. Somos gestión directa. Quiere decir que todos los que trabajamos aquí somos todos funcionarios públicos, todos entramos por concurso a la administración pública. Mucho más de la mitad de ahora de las funcionarias que somos todas mujeres, tenemos formación en primera infancia desde el CENFORES, que eso obviamente habilita mucho a la mirada también.

- Estudiante: Claro

- Directora 1: que tenemos desde la primera infancia. Después, esto que veníamos hablando como medio por atrás...

- Estudiante: Si

- Directora 1: del cuidado del equipo, el cuidado de mantener los ratios, que para mí es fundamental en un centro de primera infancia, porque eso le da calidad y le da una mirada también re importante a los niños y a las niñas. Y ese cuidado del equipo también.

Todas las salas de este centro, todas las salas, hay dos educadoras y en una sala hay tres educadoras. Porque eso, más allá de todo, afianza el trabajo también.

Bueno, nada, visualiza con el otro el trabajo. Para mí es como fundamental que haya dupla y que se mantengan los ratios. Después, en el CAPI, hacemos de todo. (Ríe)  
Hacemos muchísimas cosas.

Es un centro socio educativo, por lo cual está más allá de nuestro proyecto de centro, hay proyectos de salas, proyectos que van siendo como alternativos, que van también siendo traídos por los mismos niños y niñas y se van armando como proyectos también.

- Estudiantes: Claro, con los intereses.

- Directora 1: Eso, porque si vos no mirás a los niños y niñas es imposible. Bueno, después lo que hacemos es, tenemos en estos momentos, tenemos que las estudiantes de la tecnicatura en primera infancia, de CENFORES del primer año que están haciendo su práctica, que nos parece importante porque, más allá que esto es como unida y vuelta con ellas, porque más allá que nosotros les brindamos, porque, nada, esto de tener estudiantes, uno tiene que ser generoso, porque le va a mostrar, más allá de que nos pueda incomodar porque tenemos a alguien.

- Estudiante: Claro

- Directora 1 Como observando, como mirando. Bueno, nada. Nosotros tratamos de no tomarlo por ese lado, tratamos de tomarlo por el lado que corresponde, que es cual. El que es un estudiante que nosotros tenemos que brindarle y ser solidarios con nuestra con nuestros aprendizajes también, que en algún momento también lo estuvimos. Bueno, tenemos estudiantes de nutrición, de la carrera profesional, de la UDELAR, que en realidad ellas están terminando, o sea, vienen, hacen su práctica profesional y se reciben.

Bueno, estamos desde marzo. Esto fue como un plan, fue como medio un plan piloto yo... Y esto lo digo sinceramente como directora, cuando me dijeron, bueno, tá, querés las estudiantes de nutrición. Yo dije, ¿qué hago con la estudiante de nutrición?



¿Qué hago acá adentro? O sea, mi primera pregunta realmente fue, ¿qué hago con estudiantes de nutrición que ya están a punto de recibirse? Teniendo ya un servicio de nosotros, ¿verdad? De INAU Hay nada que tengo que decir ¿Qué hago con esto? Y Sin embargo fue tan rico.

- Estudiante: ¿Se puede integrar a lo que es el proyecto?

- Directora 1: Claro, porque en realidad se arma como un proyecto paralelo, porque vinieron las primeras estudiantes y lo que hicimos fue, bueno, ¿dónde nos paramos esto? Y nos paramos en el diagnóstico. Lo primero que hicimos fue el diagnóstico de la comunidad y del centro. Claro. Bueno, arrancamos por ahí. El primer equipo hizo eso y trabajó con algunas necesidades de la familia.

- Estudiante: Claro. Y eso un poquito te preguntaba yo, ¿cuáles son las intervenciones que hacen socio educativas a nivel de la familia, comunitaria, de los niños específicamente?

-Directora 1: Eso, trabajar, acá se trabaja mucho con las familias, porque bueno, ser un centro de puerta abierta y no porque esté la puerta abierta, sino porque es un centro con la actitud de que bueno, todos los niños y niñas y su familia entran al centro, las familias entran a traer a sus niños y niñas y vienen a buscarlos, o sea, nunca se despiden la puerta.

- Estudiante: De puertas abiertas.

- Directora: Siempre hay, siempre hay una comunicación, porque son niños muy chicos y en realidad, nosotros lo que hacemos, nuestro rol fundamental es el de acompañar, no nos tenemos que olvidar. Nosotros acompañamos los procesos que cada niño y niña va viviendo con su familia.

-Estudiante: con su familia, claro.

- Directora: Entonces, tenemos que tener la familia acá adentro.

- Estudiante: Sí, si, está bien.

- Directora: Si no, es imposible. Y con las nutricionistas, lo que se trabajó fue eso, se hicieron talleres con las familias.

Talleres de acuerdo, primero empezamos con sala de bebés y sala de uno. Lo que más o menos... Perdón, primero fue con el equipo. Ellas hicieron una encuesta donde nosotros pusimos qué era lo que más o menos queríamos ir. Ellas vinieron,

hicieron un taller con nosotros. Después vino un taller con las familias de bebés y un año, que ellas lo que hicieron en realidad también fue consultar.

Acá no fue bueno, traigo un tema que a mí me parece. No, el tema que se trabajó fue fundamentalmente lo que las familias querían, que fue más que nada todos los alimentos ultra procesados, más que nada por ese lado.

En el segundo equipo que vino, la segunda muchacha que vino, XX., que también siguió, todas siguen como la misma línea, no es que venga y ya vos, no, venían en la misma línea de la compañera anterior, entonces, trabajó con los niños puntualmente, más en sala, porque yo le decía a ella, a ver, divino todo esto, pero ustedes vieron un almuerzo, o sea, hay que ver un almuerzo de niños en primera infancia, y ahí bueno, vamos pensando, por qué no come esto, por qué come?, ¿Cómo se le sirve el plato?, ¿Cómo no?

Entonces, bueno, XX lo que hizo fue trabajar con las aulas de tres y además con las familias también. Pero no desde el taller de que me paro y soy el saber, sino el ir y vuelta, el poder escuchar, el poder... Hay algunas cosas que no me gustan que me van a devolver. Bueno, cómo eso puedo trabajar.

Y después, la última que están ahora, lo que trabajé con ella, lo que estamos trabajando con ella es, están trabajando en la sala de dos, que fue la sala que no se trabajó, las otras compañeras no llegaron a trabajar, más que nada en la actividad en sala con cuentos. Y lo otro que yo le pedí fue, bueno, ahora la cocina. Porque a vos te llega el plato, a los niños y niñas les llega el plato a la mesa. Pero ese plato llegó desde, ¿Quién compró eso? ¿Por qué se decide que tiene que venir tantos kilos acá? ¿Quién decide eso? ¿Cómo ingresa? ¿Cómo sale la cámara?.

Entonces, lo que estoy haciendo ahora con ellas es trabajando en la cocina con ellas, en la despensa.

- Estudiante: Que todavía no terminaron.

- Directora: Que todavía no. Terminan ahora dentro de dos semanas.

-Estudiante: está bien.

- Directora: Pero eso es el proceso que hicimos con ellas, que fue riquísimo para todas.

-Estudiante: Esas son las personas, todos los que participan externos y se van integrando al equipo. El trabajo en sí del centro pedagógico, ¿quién los lleva a los implementa, quién hace las intervenciones, por ejemplo, con las familias.

-Directora 1 : Las educadoras. Acá las educadoras. Yo no tengo equipo técnico. Primero hay que partir de eso.

-Estudiante: Eso te era otra pregunta, así que está bien. ¿Cómo está conformado el equipo técnico?

- Directora 1: Hay que partir de la base. En realidad tenemos. El centro está formado por una directora encargada, que soy yo, una coordinadora, una maestra que tenemos, que es XXX. que hace muchos años, en la cual ella tiene proyecto pedagógico, lo cual lo baja obviamente a las salas, trabaja con cada sala y muchas veces, bueno, por situaciones, ha tenido que estar en sala, entonces, bueno, como pasa en la vida mismo.

-Estudiante: Si, si, si.

- Directora 1: viste que hay cosas que van quedando...

Y después tenemos a X2., que X2. es educadora social, ella es técnico. Pero X2. lo que... Nosotros a X2. en realidad yo hablo mucho con X2. porque X2 trabaja en sala. G. es educadora social, tá, técnico. Pero ella está en sala.

- Estudiante: Pero está en rol de Educador social. Si.

- Directora 1: Claro, siempre está en el rol de educador. Social, pero está en sala. Ella trabaja sus horarios, pero trabaja en sala.

- Estudiante: ¿Pero está en sala con una educadora que tiene una educadora?, ¿a cargo?, ¿ella acompaña?, ¿trabaja como educadora social?.

- Directora 1: Claro, y trabaja como educadora. En realidad ella aprende también de la educadora. Esto es un ida y vuelta siempre.

Y más porque yo con X2., la hemos hablado mucho, y si es tan técnico, o sea, si tiene que estar en la dirección conmigo, que yo creo que el educador social no tiene que estar en la dirección conmigo, y bueno, con X2. lo acordamos, hay otras miradas que dicen que sí, para mí, mirada como directora no, ella tiene que estar como está trabajando, porque es riquísimo su trabajo y su mirada y su acompañamiento a todas las otras salas también.

-Estudiante: Eso te iba a preguntar. Porque en realidad ella trabaja en una sala. En una ¿ tiene designada una sala?

- Directora 1: Tiene designada una sala con su educadora. Y, ¿qué pasa? Cuando tenemos reunión de equipo, ahí ella abre su abanico, ¿verdad? Y ahí, bueno...

- Estudiante: En esa sala donde ella trabaja está una educadora y ella... Así que ella es la segunda de la dupla. Ella es dupla.

- Directora 1: Ella es dupla. Ella es dupla, igual que la compañera.

- Estudiante: Y después trabajan apoyo a las otras salas. Cómo la mirada de la educadora social.

- Directora: No, No, no, no. Puede ser que lo hagamos cuando hacemos reunión de equipo, que pueda en reunión de equipo, bueno, sí traemos algún tema ella aporta desde su mirada, muy rica.

- Estudiante: Pero no está como... en el equipo técnico interviniendo, por ejemplo, con las intervenciones con las familias puntualmente?

- Directora 1: Con las familias de su sala sí, pero con las otras no...

-Estudiante: ¿De hacer visitas?

- Directora: De hacer visitas. Pero de su sala. De su sala, de su sala y acompañándome de pronto, cuando yo como directora necesito una mirada como la que ella...

-Estudiante: Desde ese lugar...

- Directora 1: Porque nada, más allá de todo, nada. También están los perfiles de cada uno como es. Bueno, X2. es sumamente criteriosa, sumamente empática. Entonces, nada, yo siempre recurro a ella para alguna mirada, mirá tanto. Pero en realidad, ella trabaja mucho con su sala.

-Estudiante: ¿y su cargo fue designado como educador social?

- Directora 1: Ella ya vino, X2. vino en el 2018, creo que entró acá.... Vino de la costa, ella ya tenía su cargo. Allá como Educador social, trabajan en un CRL, que ahora se le llaman CED, pero creo que era en el ... Ella trabajaba ahí. Bueno, nada, pidió.. venir

- Estudiante: Y después acordaron con ustedes, según las necesidades del centro.

- Directora 1: Acordamos eso, eso para este centro. Yo realmente, la mirada de X2. es en una sala, o sea, la mirada del educador social, venga quien venga, es en una sala, es en una sala, es en el día a día, es en el trabajo con los grises, ¿No?, ¿Qué pasa?, como cualquier persona, no puede estar en todas las salas, ¿No?, porque...

-Estudiante: No, claro

- Directora 1: Nada, la maestra en todo caso puede estar como bueno, nada, como yendo a las salas. Pero después...

- Estudiante: Claro, como tú me decías, si estuviera específicamente trabajando en el equipo técnico.

- Directora 1: Y así todo, si hubiera un equipo técnico, así todo, X2. estaría en salas también.

- Estudiante: Claro.

- Directora 1: Pero eso tendría la mirada más educativa. Claro. Y puede ser que sí, puede ser que sí.

- Estudiante: Tú dices esa mirada, esa más educativa. ¿Qué puedes destacar de esa mirada pedagógica que es del educador social y que de repente vos decís a mí me aporta desde otro lado?

-Directora 1: Me aportan una mirada crítica total, una mirada de saberes, no sé, es una mirada concreta. Al desarrollo...

- Estudiante: ¿De qué Saberes específicos?

- Directora 1: De aprendizaje del desarrollo que van haciendo evolutivamente los gurises, o sea, específicamente esto. Bueno, nada.

Por supuesto, el área cuando teníamos a X3., que era trabajadora social, ella no iba a sala, no podía estar en sala. Específicamente estaba con la familia, pero se pierde de alguna manera esto que es el estar en sala, el ver al niño, verlo al niño, porque en realidad para que uno pueda hacer una evolución y para que uno pueda ir a la familia, primero tenés que ver al niño, lo tenés que ver, no podés venir allá con los libros que sí podés.

-Estudiante: Sí, sí, sí, sí.

- Directora 1: Pero en realidad tenés que verlo, tenés que verlo, y tenés que verlo en acción tenés que verlo en el acción. Eso para mí es como fundamental y tenemos la suerte que X2. tenga una mirada linda en eso, tiene una mirada muy de empatía, muy de, bueno, nada, pero mira, capaz que por este lado podemos trabajar por este lado, capaz que podemos de pronto no exigir tanto y de pronto no, no quiero decirle técnico, porque a mí es un técnico, no tan estructura.

- Estudiante: estructurado, claro.

- Directora 1: No tan estructurado, sino bueno, un poco más taca taca – demuestra con las manos- flexible. Y yo como directora soy así también, entonces como empatizo.

- Estudiante: Acomodándose también en la realidad.  
- Directora 1: En la realidad. Y no ser esto de que sí hay cosas que son esto, esto. Pero la mayoría de las cosas, y más en primera infancia, no es esto, a veces. O sea, nosotros tenemos que aprender a ver esa mirada, a trabajar con esa mirada, a que no es bueno, pasa esto, entonces pasa esto. No, puede no pasar esto. Claro que sí. Es un proceso evolutivo que niño o niña está teniendo.

- Estudiante: Sí, que puede ir por diferente...  
- Directora 1: Para mí, nada, si tengo que pedir, si X2 por alguna razón se va a , yo volvería a pedir que haya dentro del CAPI, un educador social, la mirada del educador social, sí, por supuesto. Sí, preciso de mirada de un psicólogo, sí, preciso la mirada de la maestra, si preciso, pero, esta mirada mucho más empática... sobre

- Estudiante: No tengo esa pregunta acá, pero ahora conversando contigo me surge eso, no, vos que estás en la dirección y te reunís con otros directores y estás en el ámbito, ¿sabés de otros CAPIs que tengan educador social? ¿ es algo que en los equipos es frecuente? Cuando hablan, tenemos, fulano, mengano en el equipo técnico

- Directora 1: No, no, no es,

- Estudiante: Hay como una presencia que vos digas, nosotros tenemos, pero es normal que haya...

- Directora 1: No es normal que haya.(Ríe)

-Estudiante: ¿No es normal? No es natural...

- Directora 1: Por ejemplo, más cuando decís ¿qué te falta? Psicólogo, trabajador social, automáticamente pedís...

- Estudiante: Trabajador social. Claro, pero trabajador social, educador social, porque pueden tener trabajador social y educador social, pero ninguno de los dos, quizás, en los equipos. Tampoco tienen trabajador social.

-Directora 1: No, no, no, no. Estamos como muy...

- Estudiante: ¿hace falta todo eso?

- Directora 1: Sí, por supuesto. Sí, porque sabés lo que hace falta esa mirada técnica, pero que puede estar buena y puede estar no tan buena. Pero sí para el interés del intercambio, el intercambio es fundamental.

O sea, yo no me puedo quedar como directora en un intercambio solo o en el intercambio con el coordinador o en el intercambio con la maestra. O sea, el

intercambio tiene que ser, para mirar a un niño y para ver qué podemos hacer con esa situación que nos cayó, que tenemos que solucionarla. Tenemos que tener varias miradas interdisciplinarias, porque eso es lo que enriquece.

- Estudiante: Interdisciplinarias.

- Directora 1: Eso es lo que enriquece. Y yo lo tengo claro por ese lado, que yo pueda tener alguna no acuerdo o pueda tener otra mirada o pueda tener... Sí, por supuesto. Pero eso es lo que enriquece.

- Estudiante: Claro...

- Directora 1: eso es lo que de alguna manera...

- Estudiante: La interdisciplina del equipo que está como medio inexistente, porque en la realidad no tienen

- Directora 1: En la realidad no tenemos. Pero, ¿qué pasa? No tenemos. Pero acá, como en cualquier otro CAPI, creo que también es así, las educadoras tienen un rol fundamental acá. O sea, (acá) las educadoras, tienen un rol fundamental. Y el rol fundamental es estar en terreno, estar en la cancha. No hay una entrevista con familias, que no sea con una educadora.

- Estudiante: Con una educadora, que importante.

- Directora 1: Con una educadora. No, hay de poder preguntar. Yo no me junto sola con nadie. Bueno, a no ser que con él tenga que juntarme por algo muy concreto, que es algo de devolución. Pero yo no me hago nunca una entrevista importante. Importante para la vida.

- Estudiante: Sí, programada. Claro, sí.

- Directora 1: Si no hay un educador. Si no hay un educador, no se hace. No puede justo el educador. No se hace. Es como que... (se abre la puerta y se asoma una educadora que saluda) ¿Cómo están?) X2, todo bien (dice la directora y levanta la mano)

- Estudiante: Bien. Como que el equipo también forma parte de las educadoras, como de vivir en el mismo plano.

- Directora 1: Se hacen las entrevistas iniciales de enero y de febrero, ¿quiénes están? las educadoras.

-Estudiante: porque van a recibir el niño.

- Directora 1: Claro, que son las que van a recibir el niño. Tienen que estar siempre. ¿Por qué? Porque son las que reciben todo el tiempo el niño. Y si no, yo. O sea, no, no. Que te puedo asegurar que con mi experiencia puedo decirte sí, perfecta, me va a empezar la entrevista, tienes que hacer la compañera, está todo bien. Pero no va por ese lado.
- Estudiante: Como directora, ¿conocés todos los niños y todas las familias?
- Directora: Sí. Todo, todo, todo
- Estudiante: Tengo una cosita más, que está como implícita en todo lo que decís, como ya contestada, pero ¿qué acciones realiza el centro para garantizar los derechos de los niños?
- Se asoma la Educadora Social y desde la puerta dice: hola!! ya me nombraste?
- Directora 1: (en respuesta a broma de Educ. Social) ¿viste? Viste, que todo lo que te dije...
- Educadora Social : Ah!!! ¿Has hablaron mal de mí? ¿Cómo andan?
- Directora 1: (responde riendo) Sí, claro, por supuesto, como siempre.
- Estudiante: contesta saludando y dice: Ahora te agarro un poquito. Ahora te agarro para mi (aludiendo a la próxima entrevista con ella).
- Directora 1- Para, de nuevo... que se me fue...
- Estudiante: En cuanto a los derechos, específicamente, ¿qué se trabaja en el centro, de qué abordaje o qué consideran acciones que hacen para proteger los derechos?
- Directora 1: Bueno, lo judicial, yo trato de que lo judicial sea... Trato... Nada, no hacer que me rompan los ojos, que me rompan los ojos, ¿verdad? Se hace, bueno, hace una denuncia, se leo una denuncia judicial, si es algo que rompe los ojos, por supuesto, no hay miramiento para eso. Pero si no, se trabaja con familia o con el entorno, con alguien, siempre hay alguien ahí.
- Estudiante: En lo cotidiano.



- Directora 1: En lo cotidiano, lo cotidiano es lo fundamental. O sea, se trabaja con el otro. Y una de las cosas que tiene nadie es eso. Es nada. Antes, porque capaz que otras directoras, taca taca, tú, taca taca, elevo. No yo, elevo, pero elevo cuando ya trabajé, cuando ya busqué estrategia.

- Estudiante: Agotaste...

- Directora 1: Cuando ya vi con la familia, con esto, con el entorno.

- Estudiante: con los referentes.

- Directora: Sino eso, que a veces me equivoco, porque a veces me equivoco.

Por supuesto, me equivoco y me equivoco.... pila de veces, pero siempre apuesto

Y sabes qué apuesto, ... que ese niño hoy está acá. Hay que tener eso presente.

El niño hoy está acá, pero ese niño va a circular por otras instituciones. Y ese niño, yo lo tengo tres años, a ver, ¿qué tres años, no? Los más importantes de su vida.

- Estudiante: Si, si.

- Directora 1: Pero después, va a seguir con esa familia o no, pero yo tengo que fortalecer esas cosas. O sea, no puedo decir bueno, tal, no, mira, esto es lo que me gustó, va a judicial y que se manejen en otros lados. No, para algo es un centro socioeducativo, hay que trabajar con la familia, con cosas que nos gustan y con cosas que no nos gustan.

- Estudiante: Y esa estrategia que ustedes proponen, la hacen en conjunto con la educadora, ¿cómo plantean como van a accionar?

- Directora 1: Con la educadora. Lo hablamos con la educadora.

- Estudiante: ¿Hacen una entrevista?

- Directora 1: Si hay una situación que bueno, no me está gustando esto, bueno, traemos a la familia, la planteamos con total sinceridad, lo que nos parece. Acá se basa en la confianza. O sea, yo sé que con cualquier familia de este centro, yo puedo hablar de lo que pueda hablar. Sea lindo, no sea tan lindo. Yo creo que va en la actitud como uno le plantea una situación, porque nadie nos gusta. Y menos con nuestros hijos, escuchar algo que no nos gusta o que no nos estamos haciendo bien por él.

Una de las cosas importantes, L, que me olvidé decirte, que fue como este año re-fundamental, este año hicimos Parentalidades comprometidas, que son los talleres. Eso nos ayudó muchísimo. Los llevé acá como facilitador, lo llevé yo y X4., una

compañera, y fue rico. Y viste, vamos, y va, es por este camino. Claro. Es por este camino el de las familias.

Claro que tenemos familias que son un poco más difíciles, pero bueno, nada, ese difícil no es trancar, ese difícil es acompañar para que pueda ver que hoy tiene un niño o niña en primera infancia, primero y fundamental.

Y que bueno, y todo lo que te pasó en tu vida, bueno, no sé, pero tenés un niño en primera infancia y tu niño en primera infancia necesita esto, hay que ser el primero que necesita un niño en primera infancia.

Entonces, cuando sabemos eso es cuando nosotros podemos decirle a la familia y poder empatizar y poder... Yo qué sé, mis reuniones con la familia no son plenamente, llegan tarde, todos los días, a ver, contame cómo es tu día, contame, porque a veces yo me enojo porque llega tarde, vamos a ver cómo es el día de esta familia, cómo sale a la calle, cómo durmió, cómo sale...

-Estudiante: Qué le pasó...

- Directora 1: Qué trabajo tiene, qué no tiene, no. Yo creo que va por ese lado. Es la primera infancia (ríe) Creo que todo y esto es un centro socio educativo, que sí es INAU, yo no me olvido que somos INAU, no me olvido. Pero bueno, que seamos sin lado no quiere decir que estemos todo el tiempo marcando y sí tenemos que garantizar los derechos, pero lo garantizo en INAU, como yo, X..., en la calle, yo lo garantizo en todos lados, los derechos de los niños en general.

- Estudiante: Si claro...

- Directora 1: No lo garantizo solamente acá, porque tengo la directora de este centro.

Entonces, me parece que este compromiso es como social, más que otra cosa. Yo soy una apasionada de trabajar acá, amo trabajar en este lugar, me gusta trabajar, yo elijo venir todos los días a trabajar acá. Me voy a veces que... no vengo mas! no quiero más! no sé qué, pero al otro día estoy acá paradita porque amo este lugar y porque el equipo responde, porque es un equipo precioso de trabajo.

- Estudiante: Bueno, se nota, se nota el ambiente.

- Directora 1: Porque es un equipo lindo de trabajo que obviamente tenemos encuentros y desencuentros. Y por supuesto, la práctica.

- Estudiante: Como los humanos.

- Directora 1: La práctica, en la práctica... hay diferentes criterios de visualizar, nada a los niños o las niñas. Sí, por supuesto. Pero acá la mirada es una. Y es la de

primera infancia que es la que tenemos que tener todos. Después tenemos diferente. Bueno, nada, empatizamos con familia, a veces no, a veces sí, pero acá hay una sola mirada. Y tiene que ser de todo el centro, desde las compañeras de cocina, desde las personas que están en la limpieza, las dos compañeras de limpieza, desde el verdurero que entra, desde el que viene a reparar eso. O sea, yo, Viene quien venga. Perdón, acá se golpea la puerta para entrar a una sala. Acá no, porque se respeta eso, ¿Viste qué ta?

Y creo que es así, que tiene que ser así. Y los roles sí, hay roles, por supuesto, si no la vida. Pero también está hacerse cargo de ese rol que yo estoy haciendo acá.

Bueno, yo acá vengo, tengo que tener conciencia que tengo un niño y una niña de primera infancia, que es la base de su vida futura. Entonces, bueno, ya partiendo de ahí, y todo el equipo que trabaja acá realmente tiene esa mirada.

Entonces, yo estoy como tranquila con eso también, porque ta, a veces uno queda.... Tengo becaria también de cocina, una... , tengo psicomotricista por INAU

- Estudiante: ¿Hay psicomotricista?

- Directora 1: Sí, por INAU pude este año. Viene una vez a X5..... viene una vez al mes, viene a trabajar en la sala con las salas con las compas. Viene una vez al mes. Viene a las reuniones de equipo, a plantear situaciones. También que va viendo con una mirada que para mí fue la mejor mirada que he tenido, porque X5. tiene una mirada parecía de la mía, pero técnica.

- Estudiante: Claro. Aporta...

- Directora 1: Entonces, estoy como tranquila porque el equipo le hace bien también. Así que ta.

- Estudiante: Bueno, muchas gracias.

- Directora 1: te agradezco, perdón que hablo mucho

- Estudiante: No, está perfecto. Te agradezco, te vuelvo a agradecer porque es muy importante y bueno...

-Directora 1: Te agradezco a vos también que en realidad tengan estos intereses en la primera infancia también, a ver... (ríe)

- Estudiante: Por eso es que hago este trabajo con los centros de primera infancia, porque al igual que tú me encanta. Gracias... gracias.

## Entrevista 2

### ENTREVISTA 2 / CENTRO 1

La siguiente entrevista fue realizada el 17 de Octubre de 2023 en un CAPI de Montevideo a la Educadora Social del Centro a fin de recabar información de campo para un trabajo monográfico de la carrera de Educación Social, siendo reservados los datos de los entrevistados. La misma tiene una duración de 21'27".

- Estudiante: Bueno, Gracias X2. otra vez, por, por recibirnos, y por recibirme y darme tu tiempo. He... ¿Qué intervenciones socioeducativas es posible realizar en el ámbito de la educación en primera infancia?

- Educ. Social 1- bueno, yo veo, como distintos niveles en los que podés trabajar. Yo, estoy trabajando en la sala, y fue, una , una opción mía en realidad, yo pedí ese lugar, y fui descubriendo que, he, bien en lo pedagógico de trabajar con los gurises, ese, es un lugar, o escenario re fuerte ¿no? Este...en el momento que yo hice la carrera estudiábamos con esa línea, yo estudié en el CENFORES educación social, y era bueno, trabajo con niñas y adolescentes, todo lo que era vida cotidiana y aprendizaje y enriquecimiento de los espacios y de las propuestas. O sea, que eso en un nivel, que para mi es clarísimo que se puede trabajar con lo que nosotros estudiamos, o sea, la línea pedagógica y de aprendizaje con niños, niñas y adolescentes, eso uno.

Después, por ejemplo en el trabajo con las familias de la sala, también hay un montón de cosas que nosotros estudiamos en la carrera, que tiene que ver con el abordaje familiar, que también se puede utilizar con ese otro nivel de trabajo con las familias de la sala.

Tanto con aquellas que tienen alguna dificultad, alguna, no sé, hay varias familias en nuestra sala que tienen como cuestiones judiciales, o bueno, o problemáticas que no están judicializadas pero que son complejas y que las tenes que abordar.

Como con las familias en las que no se visualiza nada extraño, pero que vos podés hacer abordajes educativos igual, en esto de aspectos que vemos con los gurises y que nos parece que podemos intercambiar con las familia otras propuestas y otras formas de educación, que son netamente educativas.

Después, con, en general en el centro, por ejemplo, en las reuniones de equipo, o también veo como un lugar de incidencia no, porque por la formación que nosotros tenemos ,a veces, podemos aportar una mirada, respeto a otras situaciones familiares que no estamos abordando o que no son de la sala suponele, y que podés meter como.. he miradas, o elementos de análisis no, a veces, no teniendo la formación en educación social te quedás encerrado como en una perspectiva de esa

intervención o de acción o de pensamiento y la formación nuestra te aporta como otras miradas, otras perspectivas, de análisis que vos las podés tirar en la reunión de equipo, como compartiendo con las otras compañeras.

Y después, me parece, que más en lo general del Centro, generando propuestas que sean como más lo socioeducativo más vinculado con la comunidad, o a las propuestas de participación suponete, en cosas generales del centro, un tipo más de propuestas de celebración de participación con las familias en general en actividades como que ayuden a que se dé esa circulación, tanto de las familias, como del barrio no.

- Estudiante: tú me decías que abordabas las intervenciones, podés hacer alguna visita... algún trabajo así.. si..

- Educ. Social 1: Si, si.

- Estudiante: Todo desde tu sala. No en realidad, no oficiando como educador social del centro en general

- Educ. Social 1: no, he hecho algunas intervenciones con algunas familias que no son de mi sala, pero han sido excepciones... en realidad ese recorte, lo pedí yo más que me lo indicaron no, o sea, cuando yo vine con el cargo acá de educadora social, yo hacía muchos años que estaba trabajando en un centro de referencia, entonces yo pedí que si venía para acá no quería trabajar, en, como en lo general con familias de todo el centro, o en ese equipo técnico en aquel momento había un asistente social, sino que quería trabajar en la sala, igualmente en aquel momento no existía esa idea de que el educador social pudiera formar parte del equipo técnico.

Estaba mirado como que el equipo técnico podía ser que ser trabajador social y psicólogo.

- Estudiante: ¿y ahora si? Ahora te parece que existe esa mirada de que el educador social puede estar inserto en el equipo técnico?

- Educ. Social 1: Yo creo que sí, no sé si en los CAPIs existe, pero creo que sí, o sea, la mayoría de los educadores sociales que yo conozco no están trabajando por ejemplo en sala o en hogares con los niños, trabajan en la parte de los equipos, trabajan en los centros de referencia, mis compañeros de generación suponete, están todos en cargos de dirección o coordinación o en equipos en los centros de referencia.

- Estudiante: ¿pero en los CAPI?

- Educ. Social 1: No, que yo conozca no. De hecho cuando yo viene no existía esa mirada de que podías formar parte del equipo técnico, pero tampoco existía la mirada de que pudieras ir a la sala, era como, que para la sala tampoco te veían, como que era algo que no aplicaba, que para mi no es así

- Estudiante: Claro... Y ese trabajo, esa mirada pedagógica que puede hacer el educador social en los Centros, que tú lo haces más en la sala y excepcionalmente afuera, ¿Cuándo tú no la haces, quien del equipo la hace? Para otras familias, quien hace la intervención?

- Educ. Social 1: Acá en realidad, cuando yo llegué, había trabajadora social, y ella se encargaba de ese trabajo general con las familias, que tenían dificultades, o que se pensaba que se precisaba un abordaje específico. Después, esa compañera se fue y no hubo equipo entonces se empezó a trabajar que bueno, cada sala y cada dupla de educadores junto con la directora y la coordinadora elaboran las estrategias familiares que parezcan pertinentes y allí, van a la casa, hacen entrevistas o...

- Estudiante: ¿Las mismas educadoras de cada sala?

- Educ. Social 1: Si, los mismos educadores de cada sala

- Estudiante: ¿tú me decís que considerás que no hay equipo técnico?

- Educ. Social 1: ¿Acá?

- Estudiante: Si. ¿Quien conforma el equipo técnico?

- Educ. Social 1: ¿depende a que le llamás? Hoy en día, la directora, la coordinadora y las educadoras de cada sala son las que hacen la tarea que haya que hacer con las familias.

No hay otras intervenciones.

- Estudiante: ¿No hay otras intervenciones interdisciplinarias?

- Educ. Social 1: No. Hoy en día no. Se intentó en un momento había un equipo "prestado" era, venían una psicóloga y una trabajadora social del centro de referencia, y fue una experiencia, muy conflictiva, porque ellas venían una vez por semana, una cosa así y terminó siendo una experiencia, desde mi perspectiva, negativa.

- Estudiante: ¿es preferible que trabajen las personas que están en el equipo del centro?

- Educ. Social 1: No sé, tal vez lo preferible es que hubiera personas con distintas formaciones en el mismo equipo y que ahí que complementaran, o que se hiciera un trabajo como, mismo misturado, con las educadoras de sala, que para mi gusto no tienen que quedar afuera, eso es histórico, el educador no se mete en el trabajo técnico y los técnicos no se meten en el trabajo de sala. Para mí es un error, pero a esta altura ya no espero que sea distinto.

Vos vas a un hogar y si sos educador quedás del lado de los gurises y no tenés ningún tipo de intervención o de opinión, respecto a ninguna de las situaciones familiares

Para mi tendría que haber alguna forma que sea respetado el trabajo, suponete, del psicólogo, del trabajador social, del educador sociales, respecto a la mirada de la situación familiar, pero que se pudiera integrar, con respeto también, la mirada del educador, lo que pasa es a veces, no hay, como bueno, como un buen engarce o hay confusiones entre los roles que tiene que hacer qué.

Pero para mí, por ejemplo lo que estamos haciendo ahora que los educadores de sala tengan una mirada, una participación con la familia, pa, pa, es relevante, lo que pasa que a veces, falta, que bueno, que no siempre, lo que vos ves en la sala con la demanda con los gurises, es lo que se necesita hacer con las familias. Entonces faltan otras miradas.

- Estudiante: Y la posibilidad real, en cuanto a qué trabajando en la sala, un trabajo desde afuera, que de repente, por el mismo contacto con los niños, a veces no se puede...

- Educ. Social 1: Claro, pero falta, me parece, creatividad para que esos dispositivos se puedan fusionar, porque, nosotras por ejemplo, somos dos dementes no, y mi dupla este año es otra demente no, pero nosotras hacemos entrevistas, al inicio de año, entrevistas a mitad de año, entrevistas a fin de año y nos arreglamos para salir de sala a hacer la entrevista, porque lo priorizamos, a veces el educador que está en la sala prioriza los gurises y no puede levantar un poco la mirada y ver que las entrevistas con las familias son importantes, también esta bueno ver que formación tenemos para hacer las entrevistas, ah bueno está bien, ta, que no es una pavada la entrevista con las familias, entonces ta... bueno...

- Estudiante: Esta pregunta me surge ahora hablando contigo, vos estás en condiciones capaz que tu compañera también, pero, a formación que tienen los educadores de sala posibilita siempre el abordaje así, de intervenciones?

- Educ. Social 1: Yo creo que tal vez no, por eso tendría que estar más amalgamado, tendría que haber compañeras con otras formaciones en el equipo ,he, pero que eso no implicara, que entonces, ahora como hay, que fue lo que pasó, viene un psicólogo, un trabajador social, corremos esta mirada y metemos la nuestra y pasamos por arriba de todo el mundo, o sea, amalgamado, porque en una entrevista con la familia, capaz que las herramientas de como armar una entrevista, con que objetivos, para qué de que manera, como entablar el tema, o capaz que una persona con una formación puede tener una mirada sobre eso, pero el educador que está en la sala, es el que conoce al niño y es el que ve todos los días a la familia.

- Estudiante: La directora me decía, que en todas las entrevistas siempre hay una educadora, aunque ella haga la entrevista de ingreso, o lo que sea, siempre hay una educadora.

- Educ. Social 1: Si X lo que tiene es que logra involucrar, ahora es por necesidad, pero en su momento no fue por necesidad, fue porque ella lo cree así, ella realmente mete a las educadores en la entrevista y las preparan, y se logra como una amalgama ahí, pero bueno ta, es la directora y el educador, faltan otras miradas sin duda y yo también, no he querido ocupar tampoco otro lugar en el centro de que esa mirada sea la que abarque a todo el equipo. Porque yo.. por mi formación...(ríe) porque soy educadora social, me gusta trabajar con niños y fue una novedad esto de la primera infancia, pero toda la vida, me ha gustado trabajar con los gurises, y cuando he trabajado en otros espacio tengo que forzar la tarea.

- Estudiante: Claro

- Educ. Social 1: en los centros de referencia, yo siento que tengo que hacer otra fuerza, en los centros de referencia, me da herramienta para eso pero no hay pedagogía, hay otra cosa, Si eso que tú decías es verdad, capaz que se terminan haciendo cosas, si solo trabajan las educadoras de sala, bueno, como se puede y capaz que faltan herramientas.

- Estudiante: No. Yo pregunto, lo planteo más bien como una pregunta. En tu caso que estás trabajando en sala como educadora por elección y tenés la herramienta, ¿que pasa si no está esta educadora social, cual sería la mirada, faltaría la mirada de la educación social...

- Educ. Social 1: Si, o a veces falta la mirada más desde un aspecto psicológico, y a veces uno termina haciendo con su profesión una equis entrevista y si hubiera un psicólogo sería otra entrevista, también



- Estudiante: ¿es diferente igual la mirada no?

- Educ. Social 1: es diferente, claro, claro y estaría bueno tener miradas distintas pero, respetuosas, no, no te paso por arriba, sino respeto de que la profesión se amalgame con la tarea.

Creo que el INAU, no sé si alguna vez logró eso, pero yo en todos los los equipos que he estado no, hay como una línea divisoria, ahí, y yo tendría elementos profesionales para quedarme del lado de la divisoria del equipo técnico, pero lo que siento es que la tarea, desde ahí, si no se amalgame se pierde.

- Estudiante: Muy bien, ¿acciones para garantizar los derechos de los niños?, en éste centro, desde la educación social, quizás . Cual es la mirada de la educación social.

- Educ. Social 1: Bien, bueno, es medio, capaz, media disruptiva mi entrevista je je o sea...

- Estudiante: No importa....está bien

- Educ. Social 1: A mi me pasó que trabajando en los centros de referencia mi tarea estaba volcada a esa mirada, la garantía de derechos, pero a su vez aplicada a familias que estaban siendo cuestionadas por eso, porque trabajábamos con línea azul, con el juzgado, todo eso, entonces yo, como que me trate de correr de esa mirada, no quiere decir que no me importa que tengan vulnerados los derechos, pero mi profesión es pedagógica, o sea, está bien la garantía de derechos, y hay cosas que desde mi profesión, no me puedo confundir ni engañar, acá hay gurises que no tiene vivienda digna, es mentira que la educación social hace algo con eso, porque no es resorte educativo, es derecho social entendés, entonces, es mentira, yo pasé muchos años sufriendo sintiendo que no podía garantizar. No. Hay cosas que son políticas sociales, y ahí son las veces que vamos a la marcha o que hacemos movimientos por otro lado, pero que no es la educación social. No es verdad que esa familia no sabe que su vivienda no es digna, no hay nada que educar, me explico.

Yo que sé, no sé, violencia, no, se pueden hacer y se hacemos cosas, que creo en eso, o sea, hay que calibrar el valor que tiene el contacto cotidiano con los gurises, nosotros como educadores en primera infancia, compartimos cantidad de horas con ellos, eso, lo que ellos pueden aprender para ellos, de otro tipo de vínculo, otro tipo de contacto físico, otro tipo de respeto, otro tipo de trato; tiene un componente educativo importante, vivencial, eso no se saca con nada.

Si vos misma como educadora sos respetuosa, no sos violenta, sos cariñosa, sos desde el cuidado, ahí vos estás garantizando derechos, el de que todos los gurises

vivan durante esas horas, una equis experiencia vincular que es aprendizaje puro, no hay forma. Eso tiene que ver con los derechos, a vivir, un vínculo, una no violencia, que lo garantizás si o si si en este espacio, si no sos una persona violenta no?

Ahora, también podés incidir en algo, a nosotros nos ha pasado, de incidir en algo haciendo entrevistas o actividades específicas con familias en las cuales vemos que el vínculo no va por ahí y hemos hecho con B. actividades específicas con a familia, tratando de mover , un poquito , un poquito, esa lógica violenta, que hay un aspecto es chiquito en el que podemos incidir y otro en el que no, porque no es que esa familia es violenta, es que hay un modelo vincular imperante que está siendo ese y que no es el papá de fulana la mamá de fulana, es mucho más grande y ahí no podemos modificar entendés, no tenemos incidencia.

Yo me acuerdo. Cuando yo hice planificación con Camors. ¿Lo conocés no? Ta

- Estudiante: Si!

- Educ. Social 1: Bueno, y el, este, nos decía, nos hacía hacer una planilla para planificación que jamás en la vida hice, que no haré hasta el día de mi muerte no , pero una de las cosas que decía, elegir de los aspectos de los que vos ves que querés incidir con el aprendizaje cuales podés y cuales no. Porque bueno, yo que sé, vos podés trabajar salud bucal y enseñarle a cepillarse los dientes, pero no le vas a sacar la muela si la tiene cariada, hay cosas que se pueden y cosas que no y no hay que engañarse y tampoco desvalorizar lo que si se puede. Porque que vos puedas transmitir aprendizaje, que vos puedas transmitir enriquecimiento, que vos puedas transmitir pasión por el aprender, que vos puedas transmitir una relación con las letras, con los números, con los libros, disfrutable, que vos puedas generar un vínculo corporal de contacto y de respeto, que te genere el aprendizaje de que se puede vivir... de otra manera.

- Estudiante: Bueno, mirá todo lo que nombraste que sí se hace

- Educ. Social 1: Bueno, pero a veces nos vamos con la garantía de derechos, de vivienda, salud, educación, y así, nada que ver, no podemos con eso, o sea, ojalá tuviéramos la fuerza como colectivo para decir: acá ponga una vivienda, porque esta familia lo que necesita es un techo digno, y la cantidad de cosas que se resuelvan de eso que a nosotros nos preocupa de los gurises cuando no tienen un lugar donde vivir no, la cantidad de cosas que si se pueden hacer, son educativas, y allí hay que entrarle, sino preocupados por todo aquello nos perdemos la oportunidad de la cantidad de cosas que si podemos hacer.

Y después ta, si también, cuando hacemos, porque ta, también acá se hacen APH, y hay familias con las que yo estoy trabajando que hicimos APH bueno, es

garantía de vivienda, también hay pila de veces que hacemos seguimientos por temas de salud y nos comunicamos con División Salud, abrimos en redes, eso el educador social tiene un buen entendimiento y es súper valioso, de bueno, buscar por donde encontrar la vuelta para que se acceda a un servicio o un derecho concreto, de salud, de tratamiento, eso también se puede hacer, y está buenísimo.

- Estudiante: Y se hace

- Educ. Social 1: Se hace. Está de más y es súper necesario, esto que vos decís de los tiempos también, es real, pero ta, hay que ser creativo, en como salir de la sala, si se sale de la sala cuando uno está enfermo y tiene que faltar, bueno, salir de la sala para coordinar esto.

- Estudiante: Siempre todo eso, esas entrevistas, visitas, lo que sea, ¿ se hace dentro del horario de trabajo? O cabe otra posibilidad, ¿ Tienen que correrse ustedes, la dupla?

- Educ. Social 1: Yo tengo por el contrato mío tengo horas a la orden o sea, que yo puedo hacer mi horario en la sala y hacer más horas, por el contrato que tengo.

- Estudiante: si claro, si tuvieras que salir

- Educ. Social 1: Sino tratamos de arreglar, por ejemplo hoy nosotras deberíamos estar las dos en la sala, pero si yo tengo que salir de la sala para hacer una entrevista con la familia, se sale

Hay un niño que está internado en INAU, lo hemos ido a visitar, siempre, y bueno, es una complicada en el sentido que una tiene que sostener la sala sola, bueno, pero es importante, irlo a ver, o ir a la casa de la abuela, o ir a hacer una entrevista a domicilio. También de vuelta, bueno, y que características tiene una entrevista a domicilio, porque yo a veces iba con compañeros y les decía, mirá que no es cualquiera, estamos en una casa, bueno, tales cosas para tener en cuenta..todo eso que....ya no sé que me habías preguntado.

- Estudiante: No está bien, sobre los derechos, que no se puede alcanzar a proteger todos, pero que hay otra cantidad de cosas que se están haciendo, y lo abordan, desde lo que se puede. Bueno, no, en realidad, desde la participación del equipo, era otra de las preguntas, porque si había educador social, desde el equipo que es lo que puede hacer, pero está medio contestada, porque no estás dentro del equipo, en realidad, estás más dentro de la sala, si bien puedes dar en alguna ocasión

- Educ. Social 1: pero igual, en las reuniones de equipo yo meto cuchara cantidad, no, porque ahí se puede hacer cosas, pero si, como lo general no, de los abordajes con familias, Salvo que sea para algo particular que C me pida.

- Estudiante: ¿si estuviera más integrado los equipos técnicos con los educadores en la forma de trabajo, quizás, te seduciría u poco más trabajar en el equipo?

- Educ. Social 1: Si (ríe) Si. Yo siento que es algo que, como construir el rol, en algún momento... me medio como que lo pensé

- Estudiante: Y llevás cuantos años trabajando como educadora social, acá seis...

-Educ. Social 1: Yo entré al INAU en 2008 como educadora social.

- Estudiante: 2008 ya eras educadora social, sos de la primera tanda

- Educ. Social 1: No sé si de la primera, yo me recibí en 2003, yo ahí trabajaba en un convenio en un hogar con INAU, ahí trabajé seis años, después en el 2008 entré en el INAU en los equipos de referencia educativos sociales que había creado, en Canelones, esa experiencia duró 2 o 3 años después nos pasaron a los CED, después me pasaron a acogimiento familiar, después yo misma pedí el traslado a un hogar que había en.... ese hogar se cerró y ahí después yo que me vine para acá.

- Estudiante: Bueno, muchas gracias, muchas gracias

## Entrevista 3

## ENTREVISTA 3 / CENTRO 2

La siguiente entrevista fue realizada el 20 de Octubre de 2023 en un CAPI de Montevideo a la Directora del Centro a fin de recabar información de campo para un trabajo monográfico de la carrera de Educación Social, siendo reservados los datos de los entrevistados. La misma tiene una duración de 32'10".

- Estudiante: Bueno, te doy, Z, otra vez las gracias por esa apertura que nos recibiste enseguida y con buena voluntad. Y contame un poquito cuánto hace que trabajás acá, cuál es tu función.

- Directora 2: Bueno, yo estoy acá desde agosto del 2017. En realidad, acá ... era el proyecto que funcionaba con los niños de la cárcel y se construye..., porque era un lugar más agradable, más cerca de la cárcel, con un patio. Este lugar, la casa era como salir del encierro a otro encierro.

- Estudiante: Claro

- Directora 2: Y bueno, la idea era que ... se fuera, se mudara para allá.

Entonces, para no perder otro CAPI, o sea, para no perder, no, para sumar un CAPI más, antes éramos nueve en Montevideo, ahora somos diez, queda abierto para la comunidad ..., y ahí se convocó una nueva dirección. Yo era educadora en un CAPI del ... durante 12 años y se preguntó en unos equipos si había alguien que podía ejercer la tarea de una dirección de otro CAPI, y mi directora me propone, y ahí me dan la encargadura. Y bueno, ese año fue medio bisagra porque el equipo de ... se dividió, algunos se fueron al proyecto de ... otros no quisieron irse, aparte era en ....., había mucha gente, trabajadoras que vivían acá en el barrio, entonces no querían irse para el otro proyecto, entonces se dividió.

- Estudiante: ¿hubo que rearmar?

- Directora 2: Hubo que rearmar, fue duro, fue duro.

- Estudiante: ¿mandaron educadores?

- Directora 2: No, nada, quedamos...O sea, tuvimos que acortar horario de las familias porque no había para cubrir.

- Estudiantes: ¿Qué horarios hacen acá?

- Directora 2: Bueno, eso lo vamos viendo año a año. Para ahora te digo eso, así te

termina la historia. Bueno, ese 2017 fue bien cómodo de bisagra, de rearmar el equipo, de de armar el proyecto. La gente que quedaba trabajando estaba acostumbrada a la modalidad también de los niños de la cárcel. Cambió la población, vino más población del barrio, de la comunidad. Se ampliaron los cupos también, porque los cupos de la cárcel estaban como reservados para esos niños y a veces estaban los niños y a veces no. O se iban en libertad con la mamá y dejaban de venir acá. Entonces, cambió mucho, mucho el proyecto. Y bueno, en 2018 arrancamos con el nuevo.... Ahí viene una coordinadora también, porque estaba sola al principio, y en agosto ingresa toda la camada de Educadores.

- Estudiante: Ah sí, claro.

- Directora 2: Educadoras, nuevas, así que ahí se fortaleció. Y bueno, desde ese momento venimos con bastantes cambios. Se han ido algunas compañeras, se fue una compañera, se jubiló una compañera del equipo técnico, vino una trabajadora social, vino la maestra, ahora hay una coordinadora nueva, como que seguimos en cambio. Es como eterno el cambio acá. Y bueno, yo soy educadora social en profesión y fui 12 años educadora y ahora estoy con la encargadura de la dirección.

- Estudiante: Dentro de los CAPIs, ¿Ejerciste alguna vez desde el rol de educación social?

- Directora 2: Nunca tuve el cargo. Yo siempre digo que mi tarea estaba atravesada por mi profesión. Yo siempre los proyectos de salas los escribí como proyectos educativos sociales y siempre con la mirada de la educación social. Es más, reivindico la educación social a la primera infancia, que no se valoriza mucho y no existen muchos educadores sociales en el rol de la atención directa, aparte. Porque también ahí hay ciertas, capaz que distintas formas de verlo.

Estudiante: Me decía la compañera de que conoce así varias educadoras sociales, pero no en el rol. Tú decís que estabas atravesada...obvio, eso no lo pierde uno, pero ¿sentís que trabajabas desde tu proyecto de sala, pero el aporte hacia el resto...¿ podías intervenir como educadora social?

- Directora 2: No. O sea...

- Estudiante: ¿ permite que uno sea educador social si no está en el rol del equipo técnico?

- Directora 2: A mí lo que me pasa con la formación y con mi profesión es que considero que el educador social tiene que estar en la atención directa. Más allá del trabajo técnico, para mí todos los educadores y educadoras deberían ser educadoras sociales. Primero, porque así se forma la carrera para fortalecer la tarea

de los trabajadores, para profesionalizar la tarea de los trabajadores. Después, un poco la formación también fue variando y fue cambiando y también ha evolucionado en determinadas cosas.

Yo concibo más la formación, la profesión, en un trato directo con los niños, que en un trabajo técnico en la dirección, por ejemplo, como trabajamos con el psicólogo de la trabajadora social. La maestra, por ejemplo, que podría ser como más similar en el rol con ella, ella participa de las reuniones de técnicos digamos, pensamos juntos y después lleva a las salas las intervenciones que en equipo se definen para la

compañera. Y capaz que el rol del educador social debería ser similar también de identificar las situaciones, trabajarlas con el equipo técnico.

- Estudiante: ¿Y trabajar en sala?

- Directora 2: que son y después ir a trabajar en sala. Y después, ir a trabajar con los niños y con la familia y con la comunidad también.

Yo como educadora, sin el cargo de educador social, yo hacía tareas educativas sociales, porque así la concibo, en mi sala con los niños y los aportes al equipo, desde las reuniones de equipo. En el ... la característica también era que los niños y las familias generalmente son las mismas, porque es un barrio con mucha comunidad y con mucha cultura, así barrial.

Entonces, vos tenías capaz en tu sala a dos hermanitos o un hermanito y conocías a toda la familia, habías tenido a todos los hermanos mayores, a los sobrinos. Yo he tenido hasta nietos de los que fueron padres de los gurises. Entonces, la mirada también era como diferente.

- Estudiante: Claro.

- Directora 2: Había una mirada de todo el proyecto y de todo. Y después yo participaba también porque, también por mi propio interés, medio personal, porque me gustaba, en la parte de la red, cuando era educadora, estoy hablando de cuando era educadora, esa si capaz, una tarea específica del educador social.

- Estudiante: Específica del Educador Social.

- Directora 2: Entonces, como que desde lo atrevida hacía tarea de Educativo Social. Digámoslo así.

- Estudiante: Claro

- Directora 2: Desde la tarea atravesada por la formación. Miro con esos lentes, entonces era como medio difícil sacármela. Y lo que digo para la institución fui mano de obra barata, porque estabas haciendo una tarea profesional sin ser pago.

- Estudiante: Claro. Pero, ¿sí estaría bueno que hubiera un educador social en el equipo?, más allá que eso que decís vos, yo te lo dije en el primer momento, más allá de que seas educador social y seas un técnico en algún momento, o seas un técnico, el trabajo está con los niños. Como me planteó Z2, ella es técnica, pero trabaja, porque hay lugares donde no.

¿Aportaría la mirada pedagógica en un centro? hay centros que no hay nada de equipo, ¿no?

- Directora 2: Si, si, si. Aportaría, si si. De hecho también, yo creo que el INAU brinda la formación, porque en realidad surge a partir de ahí, después no valora el saber técnico.

Porque se me fue como la idea, porque a mí a veces lo que me pasa es que digo, nosotros los educadores sociales pedimos muchas veces como colectivo la regularización del cargo o concursos, que no han habido tampoco para poder cambiar ese rol.

Pero se ve que sí sabemos y sí servimos para la institución, porque hay muchos educadores sociales en los roles de dirección, no haciendo la tarea educativa, pero sí se ve que el conocimiento del educador social sirve. Eso es como mis teorías, ¿no?

- Estudiante: Claro.

- Directora 2: Desde la experiencia en el INAU. Para mí, y yo como directora, cada vez que hablamos sobre la necesidad de recursos, que nosotras, las directoras de los CAPI, nos juntamos mucho y trabajamos mucho en como potenciar y respaldar los CAPI, que se conocen un poco a nivel sociedad o a nivel país.

- Estudiante: Hablábamos lo mismo con la compañera de que están entreverados con CAIF, que no se sabe qué es, tenés que explicar la diferencia.

- Directora 2: Si. Tenés que explicar hasta a las propias autoridades de la institución, tenés que explicarles (Ríe)

- Estudiante: Muchas veces, sí.

- Directora 2: Bueno, y cada vez que como directora se nos solicita una situación de equipo técnico o necesidades, yo siempre digo educadores sociales.



- Estudiante: Tú que estás hace bastantes años y has pasado por otros lugares, ¿no? ¿Has visto educadores sociales en el rol de educador social?

- Directora 2 : En mi lugar de trabajo no. Sí conozco colegas que trabajan desde...

- Estudiante: ¿En los CAPI?

- Directora 2: No, en los CAPI no. Sí, en Los Capi he conocido. Acá, mi hija venía como hija funcionaria desde bebé hasta los tres años. Antes que estuviera yo acá. Y en ese momento había un educador con cargo que es ..., de aquella camada que regularizara...

Estudiante: Que se jubiló.

\_ Directora 2: Se jubiló... No sé si era tan así, pero yo tenía como la información, capaz que es errónea, que los primeros 50 egresados de la carrera se regularizaron los cargos. O sea, los educadores que trabajaban en INAU...que tenían...

- Estudiante: Es probable, no tengo esa información. Está bueno ese dato que das, porque es un dato interesante. No sé si para mi propia monografía, porque yo estoy yendo por otro lado, pero para algún compañero, porque todo eso es un insumo, ¿no? Porqué los primeros 50 y después quedó como una nube allí en el medio.

- Directora 2: Y después se hizo un llamado en el 2006, te digo que yo entré en el 2006 a INAU, yo estaba recién, había nacido mi hija, entonces no me presentaste el llamado al de educadores sociales, yo estaba como instructora recién de entrada a la institución y todas mis compañeras de carrera se anotaron y uno en Canelones y Montevideo, entonces, fueron en 2006, entran en 2008 y fue el único llamado. Después tuvimos muchas instancias de reivindicar, bueno, yo hice cartas a todas mis directoras que tuve de que se me reconociera el cargo, porque yo hacía la tarea educativa social, diariamente, con los niños y las niñas, y bueno, eso siempre era que no, que ni existe, no sé qué. Después por la ley no sé cuánto, porque yo ya me sabía todas las leyes. Tampoco. Como colectivo hicimos varias cartas al directorio, tampoco salió. Y una movida bastante fuerte que se hizo para que se... No, creo que fue en bueno, fue con el directorio que estaba ..., que se regularizaron algunas situaciones de talleristas, de algunos de este contrato medio confuso que había. Se hace un llamado para regularizar las encargaturas de educadores sociales dadas, para que te voy a cortar y ir para atrás...

Y después otro ingreso, digamos, de educadores sociales fue por necesidad de los servicios y de los proyectos, por el tipo de funcionamiento de los centros de referencia, los CRL, que en aquella momento no eran centros de referencia, creo que se llamaban Casa Amiga o ya eran centros de referencia.

- Estudiantes: Tenían otra sigla que no me acuerdo cuál es.....

- Directora 2: ..... que era el director ahí de esa parte, no sé si era especializado o era de tiempo parcial, no me acuerdo a qué pertenecían los CRL. ¿Qué pasa? Los equipos de los CRL, hay distintos técnicos y educadores haciendo la misma tarea. Entonces no era justo que un educador cobrara un determinado salario y un técnico cobrara otro. Entonces él propone a la institución regularizar todos los cargos de educadores Sociales.

- Estudiante: que estaban trabajando de hecho....

- Directora 2: Y ahí se dan encargaturas. Esa es como la otra etapa de los educadores sociales en el INAU. Que eso generó también para mí a nivel colectivo algunas cuestiones, porque yo también capaz que en mi centro merecía esa encargadura. Pero igual es verdad que el trabajo de los CRL es mucho más desde lo técnico. Bueno, para mí... Ahí no, perdón. Eso está mal. Porque también el trabajo, con los niños... es.

- Estudiante:Claro.

- Directora 2: Sí. Y yo lo revalorizo. Pero bueno, eso se hizo esa encargatura, se dieron esas encargaturas, que eran, no sé, por decir algo, eran 15 contadas. Y ....hace un concurso interno para regularizar esas encargaturas.... Y se dan nueve cargos, se hace el concurso, eso fue en el 2021, creo 2020, 2021. Y en el 2021 se terminó el concurso y ya se asignaron los cargos. Y ahí también hubo algo medio confuso, porque no sabemos bien si esas encargaturas se terminaron o siguen las encargaturas y los nueve que concursaron. Eso ahí no se sabe mucho. Claro, la gente que tiene la encargatura, si no ganó el concurso, perdí esta encargatura, que también están tus ganancias al área de los compañeros. Entonces, yo no sé si ahí eso se llevó a hacer o si mismo son encargaturas.

- Estudiante Sí, es un tema ese.

- Directora 2: Eso no sé bien qué Preguntarte, .... Lo que sé es que la coordinadora que trabajaba conmigo quedó rebién en el concurso, eran muy crack, quedó en el lugar seis, o sea, yo orgullosa de mi compañera y tomó el cargo, porque también los que regularizaban el cargo podían quedarse con las encargaturas que tenían en ese momento, por ejemplo, una directora se queda con el cargo y la está encargatura.

Y mi compañera eligió trabajar como educadora social y se fue, a veces fue cuando...

- Estudiante: Igual probablemente que te hayan elegido y te hayan nombrado y todo lo demás para estar encargatura, debe tener que ver con tu actuación y tu conocimiento y tu formación, que te llevó a tomar las cosas.

- Directora 2: Sí, sí, sí. Yo como educadora era muy fuerte. Fuerte en el sentido de que me apasionaba mi trabajo y que no a todos..... los niños. Me seguí formando cuando, porque hice la formación básica también de primera infancia, ahí me dio otras herramientas.

- Estudiante: Sí, yo también, porque uno dice, bueno, esto es una cosa, pero lo otro también lo necesito.

- Directora 2: Mis compañeros de trabajo me decían, vos que ya tenés una carrera, yo digo, sí pero es una especificidad

-Estudiante: Sí, pero es otra mirada que vos focalizás. A mí me dio a la formación.

- Directora 2: Me voló la cabeza, me voló la cabeza

- Estudiante: Sí, a mí me encantó también.

- Directora 2: Y la hice después de estar trabajando ocho años.

-Estudiante: Sí, yo también, porque iba por otro lado, iba por otro lado, pero cuando vi que eso estaba y que aparte se le daba un cierto valor y que todavía tuvimos bastante para entrar, porque había una cola impresionante, había que estar esperado

- Directora 2: La carrera, capaz que menos.

- Estudiante: Bueno, tenés gran conocimiento de todo lo que el proceso de los educadores sociales y todas sus peripecias.

- Directora 2: Yo vine en 2006 en el INAU así que...

- Estudiante: Una de las cosas que varios y varios de los tutores, enfocan las monografías es un poco a que egresemos de una vez, pero también a ver si algo de lo que se pone ahí tiene que ver con validar ese lugar.

- Directora 2: Totalmente.

- Estudiante: En todos los lugares yo lucho porque sea en primera infancia uno de los lugares, porque es lo que a mí me apasiona y lo que yo quiero seguir trabajando de la casa que me jubile. Estamos en la misma. Voy para ahí, pero de que cada uno en su área, si sea tercera edad o sea lo que sea, ponga el foco en que no están y están, porque a su vez hay una cantidad que están, como tú decís, trabajando,

poniendo su aporte y no están siendo reconocidos, visualizados y tampoco no se sabe muy bien qué hacen, porque si tú preguntas bien qué es lo que hacen, muchas personas no saben. Entonces, que esa información esté ahí para dar, aunque sea, un granito, una vueltita.

- Directora 2 : Sí, claro. Para conocerla.

- Estudiante: Te pregunto ¿qué intervenciones socio educativas consideras que se pueden hacer específicamente desde la primera infancia?

- Directora 2: Bien. Bueno.

- Estudiante: O capaz que lo cruzas con el proyecto de centro y con lo que ustedes...

- Directora 2: Mira, en realidad, capaz que pensando, a mí me viene mucho porque es mi... Por deformación profesional me viene la tarea de educadora más que directora, es la tarea como que más atravesada con eso. Y bueno, igual ahora ya voy seis años en la dirección, ya estoy también

- Estudiante: Claro.

Directora 2: Pero con respecto a eso, a mí lo que me pasaba cuando era - educadora, la mirada individual, yo hacía el proyecto de sala y hacía el proyecto individual de cada niño, pensando objetivos para cada niño, observaciones de cada

niño. Usaba mucho la herramienta del proyecto individual del niño que viene de.....(PEI) acá peleo también con las compañeras, les juro que es una herramienta recontra valiosa y a la gente no les da ese lugar. Yo lo usaba mucho, me servía mucho también cuando había que hacer algún informe desde lo educativo para un pediatra, por ejemplo. Por eso te digo que también desde lo atrevida, porque yo hacía muchas esas cosas también.

La familia tenía pediatra a toda la hora y yo veía algo que el niño, desde esta observación individual, porque también yo hacía observaciones individuales al principio del año, después a mitad de año y al final.

Y al hacer ese proyecto para ese niño, también ves ahí como las dificultades o lo que se puede potenciar , por ejemplo, en el lenguaje, por decir algo. Entonces, yo más allá de la actividad grupal, hacía intervenciones como para lograr determinados objetivos con cada niño. Que para mí eso debería ser de cualquier educadora

- Estudiante: Si, si, si

- Directora 2: No necesariamente desde el punto de los de la sociedad.

- Estudiante: Desde otras perspectivas quizás, pero sí va para ahí también.  
- Directora 2: Exacto. Bueno, eso desde la sala, por ejemplo, ¿no? O bueno, desde la concepción también de niño o de niña, desde la concepción de educación, desde la defensa o desde el que uno tiene eso de como de muy empático con el otro.

-Estudiante: Nosotros tenemos otra pregunta así que va atravesada, que a veces la hacemos, desde los derechos.

- Directora 2: Totalmente

- Estudiante: ¿qué abordaje se hace de este centro o desde el centro a en pos de fortalecer el acceso a derechos?

- Directora 2: Ahora te digo lo de los derechos porque me acordé de algo. Y esto de la primera infancia también, para lo de ella te llevo para otro lado. Que también va muy de la mano con la familia. O sea, viene el niño y viene una familia. No es lo mismo que trabajar con jóvenes o con escolares, que vienen los jóvenes solos y la familia de la papá que hay que salir a buscar. Acá es el niño y la familia. Por más que no somos de intervención con la familia, como los CAIF.

- Estudiante: En mi proyecto puse la díada, por no poner dupla, que lo usamos para otra cosa, pero sin la díada no se puede hacer nada.

- Directora 2: Claro. O a veces en este centro, gracias a Dios, hay familias constituidas desde hogares con mamá y papá, con abuelas, con abuelos.

Estudiante: Hay más referentes, porque a veces es solo uno, o no.

- Directora 2: Exacto, los hogares monoparentales. Acá ha variado bastante la población y hay bastante familia del interior.

-Estudiante: O a veces el niño está institucionalizado y hay un referente flojo ahí, están en la institución....

- Directora 2: Bueno, y eso de lo educativo- social, también poder trabajar con las familias de educativo- social, desde orientaciones de crianza, desde apoyo en potencial desarrollo de sus hijos. Acá hemos trabajado hasta le hacemos la agenda a la mamá de los medios, desde la sala, desde lo educativo. Porque para mí también después hay como otra pata que es el trabajo técnico, ahora que estoy trabajando en una trabajadora social, que veo todo lo que hace esto de la manipulación, de derechos que hablamos ahora, o si se usaron algunas cuestiones de maltrato o de una negación de derechos o de negligencia, como un trabajo más profundo en las

dificultades, digamos. Para mí, lo educativo social tiene esto de potenciar lo que ya hay también, no ir solamente a lo que falta. Eso a mí me fascina a mí.

En esto que te decía de la empatía, para mí también hay algo que tiene la formación, es que te tenés que poner en los zapatos del otro para poder laburar ciertas cosas. Entonces, yo veo que, por ejemplo, me costó adaptarme al trabajador social o el psicólogo, que iba como muy profundo a determinadas cosas, yo digo no, pero para acá, yo respeto esto, respeto... Todo lo del respeto no, pero esta es la mamá que tengo con las carencias y bueno, yo voy a.... Fortalecer la potencialidad...

- Estudiante: ¿ Esa podría ser la diferencia con los otros técnicos? Esa podría ser la diferencia con los otros técnicos, porque en muchos lugares te dicen bueno, pero hay trabajadora social o qué pasa incluso en lugares, instituciones que cuando aparecemos nosotros, si no hay un educador social en la vuelta que más o menos planteó o lo vieron en acción, no saben si es lo mismo o te termina diciendo que trabajadoras sociales, no, educadoras social es otra cosa, ¿Cuál dirías vos que es el punto?

- Directora 2: Cuando yo era estudiante, yo soy de generación 2001, de la carrera, no se sabía nada, nada, ibas a donde iba y te preguntaban ¿Quién estás estudiando?, ni tu familia sabía lo que estabas estudiando. Y siempre tenían.

- Estudiante: Es lo primero que nos dijo un docente, van a tener que explicar.

- Directora 2: Hasta su familia, exacto. Y éramos una generación muy divertida, muy grande. Eramos 40, allá en CENFORES. Y inventamos un himno.

- Estudiante: Sí, sí, sí.

- Directora 2: Inventamos un himno con un compañero también que era muy creativo y una de las partes de la canción decía (Canta) Mamá, yo quiero ser.... educador social y la madre preguntaba ¿qué era? Él dice Bueno, es como un trabajador, una maestra y un trabajador social.

- Estudiante: Yo creo, mira, debo de haber tenido algún profesor de tu generación, porque ese cuento yo lo sentí.. De algún docente mío, no sé si Z3

- Directora 2: Sí, claro. Sí, a mí me alegraba

- Estudiante: ¿Lo conoces a Z3?

- Directora: Sí, compañero! Mirá que lindo.

- Directora 2: A Z4 también....

- Estudiante: No, Z4 no, pero Z3 fue el primera charla que nos dio en la Introducción y fue lo primero que nos dijo que nos atormentó paseándonos por todos lados a ver que diéramos una definición y que íbamos a nosotros pobres. Claro. Y creo que con todo ese cuento, mira vos.

- Directora 2: Mira qué lindo. A mí qué grabado.

- Estudiante; Se ve que los marcó para que vos traslades eso a tus estudiantes. Y me acordé de quién era, porque fue mi primer profesor de introducción y se ve que cuando lo contó, lo contó con esa carga, que te queda....

- Estudiante: Entonces, ¿cuál es la diferencia?

- Directora 2: Bueno, para mí, la clave, para mí lo dice ya en el título, educador social. O sea, una maestra educa, pero desde otro lugar, desde un contexto de sala, de aula, de contenidos a transmitir por una currícula, todo bien cuadradito, y el educador social llega al lugar que llega, puede ser de una infancia, puede ser medida de seguridad, puede ser vejez, puede ser donde haya algo. O sea, los contenidos los maneja eso. El lugar donde trabajás, el proyecto, la población, es como muy amplio. Y esto de lo social también, que ese ser está inmerso en la comunidad, en la familia, con una cultura. Y esto de que yo te decía de la empatía y de valorar o revalorizar eso de la población.

- Estudiante: Y de los derechos que me decías puntualmente, que nos fuimos para otro lado.

- Directora 2: Y bueno, los derechos atraviesan absolutamente todas nuestras prácticas, la reivindicación de esos derechos o la promoción de esos derechos también. En la primera infancia, en realidad lo que tiene que también hay otra tarea como más rica o más dulce de esto del niño pequeño, de su crecimiento, de los cimientos para la vida. O sea, por más que capaz que conoces con la historia es complicada o su situación es compleja, no agarrás a un adolescente, roto por lo que toda la vida le pasó.

O sea, capaz que podés resolver un derecho vulnerado más fácilmente o ayudar a esa mamá sola, que capaz que la rota es la mamá y podés acompañar a partir de ese bebé.

- Estudiante: Claro

- Directora 2: Y después, para mí, desde la primera infancia de esto, de reivindicar los derechos, de hacerlos conocer, de trabajar desde la mirada de los derechos. Yo un año también como educadora, que aunque no sé si fue como una exigencia a medio de programática, que aquel momento de la división no era programática, que

había que escribir los proyectos en clave de derechos y fue un rompedero de cabeza, me costó, entonces hablamos del derecho de salud y bueno, ¿Cómo desde mi sala?, ahora por ejemplo, podría ser proyecto ..., cómo desde ..... vamos a trabajar el derecho a la salud?, ¿Cómo vamos a trabajar el derecho a la educación? El derecho al juego, el derecho a vivir en familia, el derecho a , así.... Se escribe un proyecto en clave de derecho.

- Estudiante: Claro, porque creo que nosotros lo hacíamos en clave de derecho. Lo que nos faltaba es visualizarlo para poder bajarlo hasta plasmarlo. Nos interpeló para que pensáramos otras cosas.

- Directora 2: Sí, fue difícil.

- Estudiante: Para nosotros nos pasó también, fue difícil. A nosotros nos pasó también, porque después vimos que en realidad estaba todo como atravesado por eso. Era imposible no hacerlo, ¿no? Si no ya estarías haciendo algo que no.

- Directora 2: Totalmente. Pero creo que lo clave también de trabajar en el INAU yo he participado en algunos tribunales de CAIF de los que van a abrir.....

- Estudiante: Ah, que bueno, si, si...

- Directora 2: Y hay todo un protocolo para seleccionar a los..... y después tenés la entrevista. Y con las personas que estuve en la mesa, eran personas más desde programático, desde no sé qué, o mucho CAIF, porque ahora programática trabaja mucho con CAIF, y yo decía, no me parece, porque la ... tenía que hacer una presentación de por qué quería hacer un CAIF en esa zona. Pero no aparece la restitución de los derechos.

Estamos hablando todo de lo precioso de los niños, y cuando hay un niño con una vulneración de derecho, cuando hay un niño con una familia que maltratan, o sea,

eso tiene que estar escrito también, porque es INAU, la institución, que vela por los derechos de los niños y las niñas.

- Estudiante: Claro, lo que pasa es que vos tenés una formación que ya de base arranca de todo eso. Exacto, y permite que corra mucho la formación Hace una visión que no es difícil salirse de ahí y ver otra cosa, solo lo estético o el cuidado de que es necesario, porque en la familia...

-Directora 2: Por ejemplo, cuando yo trabajo con la familia sí, los talleres con la



familia, por decir algo, paseos, o bueno, la cultura, ponele no , y yo decía decía... Y la situación mas jodidas, que también nos atraviesa, cuando se tiene que hacer una quita a una familia, porque esto es lo lindo, pero también tiene que estar... O sea, nosotros tenemos que estar mirando eso. Si hay cuestiones para potenciar y acompañar a la familia por supuesto

- Estudiante: Bárbaro, si hay donde, claro.

- Directora 2: Pero cuando no hay, hay que intervenir. Entonces, para mí tiene que estar escrito eso.. Y las otras compañeras me miran y decían tenés razón, pero claro, somos INAU. Claro. Porque esto de que los CAIF son en algo es medio nuevo también.

- Estudiante: Sí, claro. Y no está tan visualizado. Nosotros estamos como más visualizados. Y no se conoce tanto la...Que hay detrás de eso, ¿no? Qué hay del INAU . Bueno, muy bien.

- Directora 2: Y hay algo también del educador social para mí. Yo me sentí muy identificada con la formación básica con la educación social.

- Estudiante: Sí, es que hay una raíz común.

-Directora 2: Y me pasó que hay una frase que me quedó grabada, que para mí el educador social tiene peso también, que es, yo decía, yo hablo por y para el niño.

- Estudiante: Claro.

- Directora 2: Y en primera infancia hay que no hablar.

- Estudiante: Claro.

- Directora 2: Decodifico lo que el niño tiene para decir y peleo por eso, mirá lo que te voy a decir, desde el queso rallado para los fideos con tuco, hasta una mamá que me pone un límite golpeándome.

Me ha pasado con niños, siendo directora me pasó con una niña.... Una niña que hablaba brasilero, la maestra me hace un planeo a mí como directora, me pongo a jugar y descubro que en esa casa había violencia porque la niña me lo dice, o sea, y yo lo primero que dije es, ¿qué querés que haga? ¿querés que hable con tu mamá? Si, me dijo... y bueno, yo hablé por la niña la cité a la mamá con la niña... no se si otro lo haría así....

- Estudiante: es complejo, porque....hay que estar pronto para cualquier cosa....

- Directora 2: Lo que pasaba, era que la mamá, una mamá cubana, donde, no visualizaba la violencia....que estaba viviendo...

- Estudiante: es lo que pasa muchas veces
- Directora 2: Entonces a partir de ese comentario que me hace esa niña en el juego, me lo cuenta a mí, aparte me dijo así: minino trata mal a mamá..... minino...

Era el novio de la mamá... así se empieza... y vos como venís a la escuela, te trae mamá, te trae papá.... papá no , papá no... la niña trajo todo al juego....

Y bueno yo cité a la mamá, le dije, mirá la niña trajo esto, no sé si tu lo ves, si vos te das cuenta, ella está muy preocupada por vos, porque yo le preguntaba si ella estaba

preocupada y me decía que sí... y salió algo muy lindo, muy lindo, porque esa mujer con el tiempo logró... identificar esa violencia.

- Estudiante: claro porque no podía visualizarlo, si no lo visualiza no hay posibilidad de movimiento.
- Directora 2: eso de ser la voz, yo digo, por y para el niño o la niña, eso es bien del educador social, somos defensores.... No sé... Yo voy caminando por la calle y hay gurises en situación de calle capaz que un vecino le da miedo..... y yo le digo, cuántos años tenés, vos que hacés acá... (ríe)

- Estudiante: Claro, si, porque hay algo que trasciende, porque sino no llegás al final de la carrera, te dedicás a otra cosa....

- Directora: si, porque es duro el camino. Es duro. Dentro de esa oscuridad poder dar lo que tiene para dar y poder revertir....

- Estudiante: Bueno, riquísimo todo, la información. Muchas gracias. Muchísimas gracias. Muchas gracias.

- Directora 2: Gracias a ti por venir.

## Entrevista 4

## ENTREVISTA 4 / CENTRO 2

La siguiente entrevista fue realizada el 20 de Octubre de 2023 en un CAPI de Montevideo a la Maestra del Centro a fin de recabar información de campo para un trabajo monográfico de la carrera de Educación Social, siendo reservados los datos de los entrevistados. La misma tiene una duración de 15:44”.

- Estudiante: Muchas gracias de vuelta, Z2, por recibirnos. Ahora lo hacemos formal. Y bueno, quiero que me cuentes un poquito cuál es tu rol acá en ..... ¿Cuánto tiempo hace que estás?

- Maestra: Bueno, mira, te cuento. Yo empecé como educadora, ahora trabajé varios años como educadora en sala y ahora estoy en ..... desde el mes de mayo, hace muy poquito. Y mi rol tiene que ver, ¿no? Trabajar con el equipo técnico, que en este caso es la trabajadora social, psicólogo y, bueno, en este caso, maestra en Primera infancia. Maestra en primera infancia.

- Estudiante: Bueno. Maestra trabajaba... ¿Del Instituto de Maestros o del CENFORES?

- Maestra: No, del Instituto. Del Instituto. Los cuatro años hice de maestra. Maestra común, maestra común y maestra en primera infancia. Hice primera infancia, porque me parece fundamental trabajar en estas edades. La primera etapa del ciclo digamos, del desarrollo de los niños. Y mi rol acá es trabajar, no solo con el equipo técnico, dar insumos para trabajar en situaciones puntuales o en salas junto con las educadoras. Y también hago, realizo actividades en salas con todos los niños y cuando hay alguna situación puntual.

Por ejemplo, tenemos un caso de una niña que está atravesando una situación emocional que estamos evaluando. Bueno, ahí que mi rol es planificar con las educadoras, hacer actividades que tengan que ver con eso, transmitir toda esa información al equipo técnico para que trabaje también el psicólogo, la trabajadora social, va a hacer intervenciones con la familia. Tiene que ver más que nada, trabajar en sala y con equipo técnico, como mediadora.

- Estudiante: Bien, ¿trabajas con todos los niños y conoces todas las familias?

- Maestra: Trabajo con todos los niños y conozco en sí gran parte de las familias, mamá, papá por lo general. Y ahora estoy conociendo otros integrantes de la familia, como un abuelo, una abuela. Pero sí, ya hemos hecho entrevistas con las familias.

- Estudiante: La pregunta formal es, ¿qué intervenciones socio educativas es posible realizar en el ámbito de la primera infancia?

- Maestra: ¿en socio educativa? Y bueno, tiene que ver esto, ¿no? De lo de los... A ver, socio educativa. Bueno, esto, ¿no? De integrar con otras comunidades, trabajar con el barrio, trabajamos lo emocional, la salud, trabajamos con varios... ¿Cómo lo podemos decir? Trabajamos como bidireccional, digamos, con la institución y la comunidad.

- Estudiante: ¿y quién aborda eso? ¿Quién planifica o quién..? ¿Cómo son las intervenciones? ¿Cómo se planifican ese tipo de intervenciones? O no sé si talleres, si hacen entrevistas, ¿cómo lo van...?

- Maestra: Primero que todo, una observación. ¿Por qué? Para hacer un taller, por ejemplo, ahora vamos a hacer ahora a fin de mes, taller de límites. Para eso tenemos que observar la sala, qué es lo ¿que estarían necesitando para hacer una intervención? Primero, la observación. Bueno, en este caso, los límites. Tratada tanto al equipo técnico, conversamos entre los tres, tenemos una reunión una vez por semana y con dirección también. Y bueno, hablamos de las observaciones de sala, de las reuniones que tenemos con las educadoras, que son dos veces al mes. Y bueno, todo eso lo tratamos en el equipo técnico y de dirección, directora, coordinadora y nosotros tres, cuánto, Psicóloga, Trabajadora Social y yo. Y bueno, y de ahí evaluamos. Bueno, ¿qué es lo que necesita? ¿Qué abordajes?

- Estudiante: ¿Por sala o por centro se hacen? Por ejemplo, el taller ese de límites.

- Maestra: No, porque cada sala tiene su particularidad. Claro, sus particularidades. Por ejemplo, en Sala de tres, en este caso son un límite porque los niños son más grandes, incorporan otros hábitos, hábitos, otra manera de vincularse, de relacionarse. Los niños son el reflejo de los adultos.

- Estudiante: Cuando hacen el taller, ¿a qué te referís? ¿A que invitan a las familias? Bueno, en este caso se van a invitar a... ¿Y están los niños también o se hace también con adultos solos?

- Maestra: No, en este caso se invitó a los adultos a participar, no los niños. Hablamos un tema general de no exponer a nadie, ningún niño en particular, para hacer actividades didácticas con los padres, que los padres se pongan en el lugar del niño, porque eso es importante, porque a veces uno en la rutina se olvida que son niños. Y bueno, y los tres tengo un adulto y los niños a veces en una frustración, en la manera de vincularse, lo hace como el adulto.

Entonces, en este caso, se hace un taller de límites, surgió en sala de tres y tanto también en dos, por esto también de vincularse, en caso de una situación emocional.

Entonces, se invitan las familias, no participan los niños y se habla de los límites, los límites saludables. Está un libro muy lindo de, "Mucho, poquito y nada" de UNICEF que también habla de esto de negociar con el niño, por ejemplo. Los límites, un adulto. ¿Te vas a poner ese buzo? Y no. Bueno, hace frío, un límite saludable. Tengo este o te puedes elegir otro. Viste cómo darle la posibilidad al niño también elegir y que va a poner en palabra, y no solo desde el adulto.

-Estudiante: Esas estrategias, entonces, se planifican y se abordan desde el equipo interdisciplinario y también involucrando a las educadoras. ¿Considerás que está amalgamado a casi el equipo como grupo? ¿Cuántos educadores son?

- Maestra: Y mira, somos dos, cinco, seis, siete, ocho. Ocho educadoras y una que no está en sala porque está ahora en un trámite de operación. Pero bueno, a veces hay dificultades. Porque a veces uno tiene diferentes observaciones o miradas. Pero acá es, bueno, ¿qué es lo que queremos hacer? Primero, observar lo objetivo, ¿qué queremos lograr? Si se logró.

- Estudiante: ¿cuál es, a grandes rasgos, el proyecto del centro?

- Maestra: El proyecto del centro es trabajar la diversidad y una perspectiva de género.

Y como maestra yo tengo también otro proyecto que lo vinculo con lo del centro. Acá se trabaja mucho con también el derecho del niño.

- Estudiante: Esa es otra de las preguntas. ¿Cuáles son, por ejemplo, las estrategias o los abordajes para garantizar esos derechos del niño?

- Maestra: Bueno, uno de los límites es el trato bien, la participación del niño. No tratar al niño como objeto de derechos, sino que trata algo como sujeto de derechos, perdón, no como objeto. No es lo mismo, porque a veces eso mismo, el adulto marca los límites de cierta manera o le habla y se olvida que es niño. Estamos en primera infancia, que es de 0 a 5, en este caso, capi, que es de 0 a 3. Va a llegar el principalmente, entender que el niño tiene derechos. Y uno en este caso, también le trató bien, el bienestar, la familia. Son muchos abordajes.

- Estudiante: Los abordajes que hacen hacia la comunidad o las intervenciones con la familia. ¿Hay algún momento que ustedes hagan alguna intervención, por ejemplo, de visitas a las casas de la familia?

- Maestra: No hacemos visitas constantes a las familias si tenemos alguna situación de llamar, porque está pasando algo, se llama si tenemos que ir, porque

consideramos que vemos una situación de derecho vulnerable, que lo vemos y pasa, se va a domicilio para hacer una observación, a ver cómo es el vínculo....

- Estudiante: ¿Quién va?

- Maestra: Casi siempre, por lo general, es la trabajadora social, que es su rol en este caso.

- Estudiante tienen trabajadora social

- Maestra: Tenemos trabajadora social.

- Estudiante: ¿y psicólogo también?

- Maestra: Psicólogo y a veces es importante en estos casos, cuando uno hace una intervención, sea en el centro o fuera del centro, siempre fue una dupla, siempre que esté otra persona, digamos como respaldo, para mediar, para intervenir.

Otra mirada, porque es ahora social. Psicólogo y maestro son totalmente miradas diferentes y por eso cada una trabaja en su área. Claro. Pero sí voy a domicilio.

- Estudiante: La respuesta de esto ya me la dijeron, pero te la pregunto. No hay educador social.

- Maestra: En todo. No hay educador social. En el rol.

- Estudiante: Porque la directora es la educadora social...

Se abre la puerta, entra una funcionaria y dice: permiso, disculpen la interrupción, tengo que sacar un material...

-Maestra: sí, adelante.....

- Funcionaria: disculpa la interrupción....

- Estudiante: Yo puedo esperar, o salir de aquí, no se preocupen.....

- Funcionaria y maestra: no, no no....

Sale funcionaria, cierra la puerta.

- Estudiante: Igual de todas maneras, ¿se considera esa mirada? tú como otro integrante del equipo ¿Ves que hay una mirada igual desde, por ejemplo, la dirección que es educadora? ¿O sería posible o viable que hubiera un educador

social en el rol?

- Maestra: Mira, yo considero fundamental que haya un educador social, que también es parte de una profesión de la educación.

Y tener una mirada a un educador social en estas edades tempranas es fundamental necesitamos la intervención de educación social fundamental...

A veces pasa, digamos, como... Por ejemplo, la directora es directora, pero pasa a la mirada del educador social porque está más enfocada en su rol.

- Estudiante: ¿y qué detectás vos como otra técnica diferente que podría o que aporta la mirada de la educación? ¿Qué sería la experiencia específico que aporta? En lo pedagógico, sobre todo. ¿Qué es lo que puede aportar o aportaría en tu entender como técnica que hubiera un educador social?

- Maestra: Y mirá, es verdad lo que comentabas, es que uno a veces estudia su carrera o estudia y no tiene exactamente qué es lo que hace un educador social. Si uno se informa o sabe por qué uno estudia, por qué se reciben otras compañeras, tiene que ver esto de intervenir en situaciones que tengan que ver con lo sociocultural, con lo social. Digamos, cuando se ve una dificultad social. Por eso.

- Estudiante: ¿qué te parece que puede ser la pequeña o la gran diferencia, que capaz que no tenés por qué saberlo, pero que percibís vos que puede haber entre ese educador social, la mirada de ese educador social y el trabajador social?-

- Maestra: Y el trabajador social tiene que ver más con los... Situaciones vulnerables... Bueno, sí, buena pregunta. Buena pregunta.

- Estudiante: No es para ponerte en una aprieto, es para una reflexión, porque muchas veces llegamos y nos encontramos con esto, tú tenés más claro, pero a veces se confunde o está medio en la línea, son dos cosas diferentes diferente, pero no todo el mundo tiene claro, dicen bueno, hay trabajador social, no importa si no hay uno o el otro, pero hay una diferencia.

- Maestra: Buena pregunta, hasta mismo para leer, ¿no? Son totalmente diferentes, por algo son dos carreras totalmente diferentes, tanto teórico como práctico. Capaz que en educación social, capaz que no. A ver si no me equivoco, el educador social tiene que ver en intervenir, digamos, en este caso en el centro, con el niño en particular. ¿Cómo es si vemos una dificultad en el relacionamiento con lo social, con el entorno?

O sea, con la familia. A ver si no es correcta esta palabra. Ayudar, promover, generar el niño y su entorno con lo social, lo sociocultural. En este caso puede ser la

comunidad, la familia, el centro, sus compañeros. Y el trabajador social tiene que ver trabajar en sí con la familia, en este caso con el niño, pero sí con la familia, de hacer visitas a domicilio, de trabajar en comunidad. Como se decía antes, si bien se cambió el título de trabajador.

Social, como asistente. Asistente social y de asistente

Asistir a todos los al otro. Tiene que ver más una mirada más general, como más...

- Estudiante: Entonces, es relevante...

- Maestra: Y el educador es más puntual.

- Estudiante: Te saco del brete y te llevo a... ¿Es relevante que haya en la educación, la mirada pedagógica de la educación social?

- Maestra: Si, si

- Estudiante : no está acá, pero me he ido encontrando con las diferentes entrevistas de varios técnicos o educadores que he entrevistado, que me han dicho que hay muchos educadores sociales o que han trabajado como tú en diferentes lugares, pero no detectan, por lo menos en los CAPIs, que es lo que nosotros estamos abarcando, porque viste que siempre hacemos un recorte, sino... educadores sociales en el rol de educador social, equipos que tengan educador social.

¿Conoces?

- Maestra: No, no conozco. Conozco sí muchas compañeras que son educadoras, educadoras de sala, no educadoras, que se han recibido educadoras sociales. Pero no trabajan de eso.

- Estudiante: Pero no trabajan de eso.

- Maestra: Y tampoco aportan, porque claro, uno como que se olvida de ese rol, que es importante y no se discute, es es muy importante que haya, pero a veces la rutina, esto de educador, de transmitir desde otro lugar, se olvidan de esto.

Pero no conozco ningún CAPI, y mira que conozco bastante, no conozco que haya un Educador social. Y me ha pasado también en CAIF.

- Estudiante: Eso te iba a decir, porque nosotros te estaba diciendo, hacemos el recorte, pero bueno, ¿viste que CAIF, prácticamente ahora estamos como nosotros incluidos con ellos.

Muchas gracias....

-Maestra: Muchas gracias a vos.

-Estudiante: Muy amable.